IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 291

ALMANAQUE

HOY 28—Los santos Inocentes, ss. Teodoro y Castor mártires.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.° El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.° Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.° La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.° Los Clubs Unidos levantan y adoptan por bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1.° La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejitimos derechos en el senado de la Nacion.

2.° La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3.° La *Cuestion límites* para garantir así á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus límites de posesion y de derecho, conforme al espíritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

CLUBS UNIDOS.

ACTA DE LA SESION PARA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

En Buenos Aires á doce de Diciembre de 1869, reunidas las comisiones de los Clubs Parroquiales de la Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Nicolás, Concepcion, San Miguel, Barracas al Norte, Monserrat, Pilar, Socorro, San Telmo y Balvanera, en la casa calle San Martin núm. 118, para hacer el escrutinio general de las elecciones de candidatos para Diputados al Congreso practicadas el dia anterior, se procedió ante todo á nombrar un Presidente, un secretario y tres vocales que compongan la comision central, resultando para el primer cargo el general D. Bartolomé Mitre, para el segundo D. A. Rawson y para vocales los señores Gonzalez Catan, Martinez de Hoz é Inchaurregue. En seguida se procedió á practicar públicamente el escrutinio, leyéndose préviamente en alta voz el resultado de las elecciones en diez parroquias, por faltar la acta del Socorro, y no haber hecho eleccion la Piedad, y resultó lo siguiente:

Por el Dr. D. Eduardo Costa votaron 10 parroquias
« « « Juan S. Fernandez « 10 «
« « « José M. Gutierrez « 8 «
« « « Guillermo Rawson « 8 «
« « « Octavio Garrigós « 8 «
« « « José A Ocantos « 8 «
« « « José M. Cantilo « 6 «
« « « Rufino Elizalde « 3 «
« « « Emilio Agrelo « 3 «
« « « Daniel M Cazon « 2 «
« « « José M. Moreno « 1 «
« « « Norberto de la Riestra « 1 «
« « « Mariano Acosta « 1 «
« « « Manuel Argerich « 1 «

Resultaron así con mayoría los siete primeros. En su consecuencia fueron proclamados como candidatos de los *Clubs Unidos* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso los siguientes ciudadanos que responden al programa de este Club Electoral.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Juan S. Fernandez
« « Guillermo Rawson
« « José Maria Gutierrez
« « Octavio Garrigós
« « José A. Ocantos
« « D. José M. Cantilo.

En seguida se firmó esta acta por los presentes resolviéndose que quedase abierto el escrutinio para computar el resultado de la votacion de la parroquia del Socorro para lo que se autorizaba á la Comision Central.

Bartolomé Mitre—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—Julio Arditi—Serapio Semborain—J. Lorenso Moreno—José J. Herrera—B. Llorent—José A. Mones Ruiz—Alejo de Nevares T espalacios—Sebastian Casares—Delfin B. Huergo—Tomas Foley—Ezequiel Cárdenas—Angel Cuenca—Remijio Lescano—Natalio Roldan—Federico de la Serna—Francisco Hernandez—Manuel Pino—José R. Mautino—Pedro Fragueiro—F. Uzal—Pedro G. Claypoli—Anacleto Pinto—Daniel Girarde—Torcuato A. Martinez—Javier Arrufó—Augusto Agote—Eduardo N. Gowland—Pedro Leon—José Atucha—J. A. Silva—Pedro J. Rodriguez—Manuel Hornos—Domingo Belgrano—O. Saavedra—Emilio Loisea—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson—J. A. Garcia.

En este estado se presentó el acta de la eleccion de la parroquia que daba los siguientes candidatos:

Dr. D. Juan S. Fernandez, Dr. D. Octavio Garrigós, Dr. D. Adolfo Peralta, Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. Emilio Agrelo y Dr. D. José M. Gutierrez, los que se tomaron en cuenta en el escrutinio general, resultando lo siguiente:

	Parroquias
Por el Dr. D. Eduardo Costa	11
« « **Dr. D. Juan S. Fernandez**	11
« « **Dr. D. José M. Gutierrez**	9
« « **Dr. D. Octavio Garrigos**	9
« « **Dr. D. José A. Ocantos**	9
« « **Dr. D. Guillermo Rawson**	8
« « **D. José M. Cantilo**	6
« « Dr. D. Emilio Agrelo	4
« « Dr. D. Rufino Elizalde	3
« « Dr. D. Daniel M. Cazon	2
« « Dr. D. José M. Moreno	1
« « D. Norberto de la Riestra	1
« « Dr. D. Mariano Acosta	1
« « Dr. D. Manuel Argerich	1
« « Dr. D. Adolfo Peralta.	1

Con lo que quedó cerrada el acta PROCLAMANDOSE LOS SIETE PRIMEROS COMO LOS CANDIDATOS DE LOS CLUBS UNIDOS y lo firmó la Comision Central.

Bartolomé Mitre, presidente—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—N. Martinez de Hoz,—Adolfo Rawson,—Secretario.

COMISION CENTRAL

Bartolomé Mitre, Presidente.
Mauricio Gonzalez Catan
Narciso Martinez de Hoz
José M. Incháuregui
Adolfo Rawson, secretario.

Paquete francés.

Correspondencias particulares.

Madrid, 25 de Noviembre de 1869.

La candidatura del duque de Génova gana cada dia mayores probabilidades de triunfo, patrocinada por los partidos progresista y democrático; la del cuñado de Isabel de Borbon está en cotizacion depreciativa en las rejiones oficiales.

Montpensier no descansa un momento en sus intransigentes aspiraciones para hacer desde el trono de S. Fernando la ventura de los españoles. Ultimamente mandó á Lóndres agentes bien retribuidos para maniobrar contra la candidatura genovesa, publicando en la prensa de aquel pais y á costa de buenas libras esterlinas, una serie no interrumpida de invenciones que en vez de favorecer su causa, la envuelven visiblemente en el ridiculo mas espantoso.

Deciase públicamente que los unionistas defensores de la candidatura montpensiarista conspiraban sin descanso contra el gobierno del general Prim; pero á este, segun su declaracion terminante, le son indiferentes estos rumores que ni tienen de verdad todo lo que parece, ni aparecen al mismo tiempo fuera del triste propósito que anima al partido de la union liberal. Este acaba de sufrir un golpe funesto con el fallecimiento del general Dulce, uno de sus mas acérrimos campeones.

La candidatura del principe Alfonso tambien ha sido objeto de algunas conversaciones y comentarios en estos últimos dias, lo que no es de estrañar porque bastan para hablar de ella los muchos moderados que acaban de llegar á Madrid y que tanto suspiran por la restauracion borbónica.

Lo cierto es que con ella se ha arrojado á los vientos de la publicidad el nombre del honrado duque de la Victoria; pero su retraimiento politico le pone á salvo de estas calumnias, forjadas únicamente para esplotar la opinion pública.

Personas que se honran con la intima amistad del vencedor de Luchana, nos han manifestado con toda seguridad que es una falsedad notoria, con conocido propósito, esparcida cuanto viene diciéndose por algunos de que aquel esclarecido patricio sostenga directa ni indirectamente relacion alguna con la ex-Reina Da. Isabel, de quien se hallaba apartado ya resueltamente cuando muchos que hoy blasonan de revolucionarios eran objetos de los favores y atenciones de aquella señora.

El general Espartero ha dicho y repetido mil veces que antes que á la Reina debia fidelidad á su patria y que ha jurado ante todo defender el sistema constitucional, y que desde que la Reina se hizo incompatible con este, no se creyó ligado á aquella por ningun juramento ni compromiso.

El ilustre duque además se halla identificado con la revolucion, á cuya consolidacion ayuda hoy mismo con su consejo; pues es sabido que despues de saludar con satisfaccion sincera á los generales iniciadores del movimiento de setiembre, al contestar al telégrama que estos le dirijieron desde el Alcazar de San Juan, ha venido aconsejando incesantemente á cuantas juntas y comités le consultan sobre la situacion politica, que esperen y confien en las Córtes Constituyentes, cuyos acuerdos deben todos acatar como espresion soberana de la voluntad nacional. El duque de la Victoria, ajeno como siempre á toda ambicion personal, nada desea para sí; pero segun dicen amigos suyos que conocen sus deseos y aspiraciones, amante de su pais y enemigo de toda farsa, desea ardientemente que las Córtes que han dotado al pais de una Constitucion, tengan el patriotismo y acierto suficiente para elejir un rey *verdad*.

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Angel Ferdandez de los Rios, por los eminentes servicios que ha prestado últimamente para conservar y estrechar las buenas relaciones que deben existir entre España y Portugal. Toda la prensa así española como portuguesa felicita al agraciado por tan merecida distincion.

—Los republicanos federales que formaron los batallones de la Rivera y Garrigas, y fueron indultados por el general Baldrich despues que se levantaron en cinco pueblos de Cataluña, han dirijido una entusiasta carta á dicho general, y se proponen publicarla en varios periódicos, dándole gracias por la noble conducta que con ellos observó antes y despues del indulto.

—Es falso que el Sr. Rivero haya desistido de presentar su dimision de alcalde de Madrid, sino que ha aplazado la cuestion. Un periódico mejor informado dice que los alcaldes de distritos visitaron al Sr. Rivero para ocuparse de la dimision que dicho Sr. tenia presentada, y en la cual insistia, fundándose en otras razones y en motivos de salud.

—Se halla terminado el proyecto de ley de órden público, el cual será presentado á la Asamblea tan luego como la comision tenga corriente su dictámen.

—Las noticias recibidas de Paris y que son objeto de diferentes comentarios en casi todos los centros políticos de Madrid, aseguran que D. Ramon Cabrera se colocará decididamente á la cabeza de los partidarios de D. Cárlos en la campaña proyectada, contando para los gastos de la misma con ocho millones de francos. Tambien se aseguraba anoche que una casa inglesa habia hecho proposiciones para facilitar á D. Cárlos una respetable cantidad, no habiendo sido aceptadas por considerar suficientes los recursos disponibles para emprender la citada campaña.

—Se ha formulado la acusacion en el Tribunal Supremo de Justicia contra el Obispo de la Habana, cuyo señor, continua detenido en Cádiz.

—Un periódico noticiero dice que el señor Ministro de la Gobernacion piensa obsequiar con un banquete á los directores de los diarios liberales.

—El pago del semestre de la deuda exterior se halla asegurado y en su virtud el Gobierno ha dispuesto el abono de esta obligacion.

—Ha salido para Tanger la fragata *Tetuan* con el fin de recojer cien mil duros procedentes de las aduanas de Marruecos.

Una correspondencia de Paris dice que el conocido partidario de D. Cárlos, Sr. Aparisi y Guijarro, se halla en Dax gravemente enfermo.

—Se dice que en las próximas elecciones será presentado candidato por la circunscripcion de Sira, provincia de Valencia, un hijo del señor Presidente de la Asamblea.

—Los Diputados de Asturias continúan gestionando de la manera mas activa para evitar la supresion de la universidad literaria de Oviedo. Igualmente se gestionará por la conservacion de la de Granada, con cuyo objeto debe llegar á Madrid una comision de aquella capital compuesta de Diputados provinciales y algunos individuos de aquel ayuntamiento.

—El tema de las conversaciones en estos últimos dias han sido los documentos que publicados en el *Diario de la Marina* se insertar *La Epoca* y *La Politica* sobre trabajos de los republicanos de Andalucia en combinacion con los insurrectos cubanos.

Los diputados republicanos declararon terminantemente que dichos documentos son apócrifos; pero de su autenticidad se puede juzgar con mas conocimiento de causa, sabiéndose que en ellos se refieren nombres y se habla de conferencias habidas en Córdoba Sevilla, Jerez y Cádiz.

Duro es creer que haya habido hombres capaces de tomar dinero de los que combaten á España, para favorecerlos contra la patria, y seria altamente satisfactorio que los acusados de tan vergonzoso crimen demostráran con pruebas su inocencia.

—Puede anunciarse como inminente un rompimiento con Roma. Parece que el señor Martos ha enviado ó va á enviar un despacho á la Corte Pontificia manifestándole el modo de ver del Gobierno español en las cuestiones pendientes con el clero y las reformas que se proyectan en su organizacion. Este documento redactado por uno de los jóvenes de mas entendimiento con que cuenta la democrácia, el señor Balart, oficial del ministerio de Estado, estará sin duda bien escrito, pero dudamos mucho que guste á la curia romana. Si el Gobierno de Roma acepta tales reformas se enviará á aquella capital un encargado de negocios que probablemente será el señor Montero Rios; si las rechaza, y esto será lo mas probable, se interrumpirán las relaciones y el gabinete español procederá á practicarlas sin esperar el consentimiento de Roma.

—Afirmase que los diputados de la minoria republicana en las cortes constituyentes habian celebrado un acuerdo para llevar á los tribunales de justicia los documentos referentes á la complicidad de los insurrectos federales españoles con los sublevados de Cuba. Nosotros juzgamos que la minoria republicana de las cortes constituyentes está en su derecho, declinando toda participacion en este asunto altamente criminal y vergonzoso; pero no nos parece que los tribunales de justicia esperáran la denuncia de personas particulares, cuando se trata de crimenes públicos, en los que están autorizados por la ley para proceder de oficio.

—Uno de estos últimos dias se acercó una persona amiga del desgraciado D. Javier Ramirez, á implorar un socorro del Gobierno civil para dar un pedazo de pan á su familia que sufre hoy la mas espantosa miseria. El Sr. Moreno Benitez manifestó la imposibilidad en que se hallaba de distraer los fondos que se aplican á necesidades públicas; pero condolido de la situacion del antiguo escritor y de su familia le señaló desde luego 15 duros mensuales de su sueldo. El amigo del señor Ramirez nos ha revelado el hecho que tanto honra al señor Moreno Benitez, y que nosotros no queremos que permanezca oculto.

—Leemos en un periódico de noticias de Paris:

«Se confirma, por conducto seguro, la noticia de que los carlistas no tardarán en probar fortuna, capitaneados esta vez por Cabrera.

Se dice, aun que no salimos garantes de la noticia, que Cabrera tiene ya reunidos ocho millones de francos para emprender la nueva campaña»

—En la semana última se verificó en la fonda de Lhardy el banquete de despedida con que obsequiaron á algunos diputados catalanes y otros amigos particulares los señores Zulueta y Girona, comisionados del ayuntamiento de Barcelona que han venido á practicar gestiones en favor de varios asuntos de interés para la capital de su provincia y aun para la provincia toda, como sucede con el ferro carril de San Juan de las Abadesas. El señor Ministro de Hacienda ocupaba uno de los centros y el señor Madoz otro. Asistian los señores Moncasi y Escoriaza, exgobernadores de aquella provincia el general Baldrich, los diputados señores Mata, Fontanals, Maluquer, Ferralges, Rius, Vinader y Balaguer, el ex-diputado señor Struch, y los señores Borell, Casanovas, Camps y Campo, que asistió mas que como periodista, como amigo particular de los comisionados.

La comida, que empezó á las siete y media y duró cuatro horas, fué verdaderamente espléndida.

Los brindis fueron tantos y tan notables que en vano tratariamos de dar una idea de ellos. Todos los asistentes brindaron repetidas veces, no olvidando ningun objeto ni persona digna de un recuerdo en tal momento: D. Juan Prim, las córtes constituyentes, el ayuntamiento de Barcelona y su diputacion, sus antiguos diputados, sus glorias históricas, sus hombres ilustres sin olvidar á Balmes; su actual alcalde Sr. Soler, de quien el Sr. Borrell recordó especiales servicios; el antiguo catedrático señor Figuerola de quien eran discipulos muchos de los presentes; el *Diario de Brusi*, décano de los periódicos militantes, todo esto fué objeto de entusiastas brindis. Pero entre otras ideas merecen particular mencion el hecho de haber dedicado el Sr. Figuerola un recuerdo á los diputados catalanes radicales que allí no se hallában; el de haberse dado gracias al general Baldrich por su conducta con carlistas y republicanos despues de la victoria; el haber iniciado el señor Fontanals una suscricion para erigir en el solar de la Ciudadela de Barcelona un monumento á la memoria de los que han perecido en aquellas prisiones; y el haber pedido el señor Maluquer que se solemnizase el derribo de la Ciudadela con un indulto á los delincuentes políticos no complicados en delitos comunes. El señor Zulueta anunció que las calles que se abran en los terrenos de la Ciudadela llevaran el nombre de las personas que han contribuido al éxito favorable de este asunto.

—El presbitero Romero y el señor Salvoechea, han llegado á Ginebra.

—Se halla enfermo, aunque no de gravedad, uno de los hijos del general Serrano.

—D. Gabino Tejado ha salido de San Juan de Luz con direccion de Roma, donde se propone publicar un periódico titulado el *Eco del Concilio*.

—La comision del proyecto de ley de órden público ha terminado sus tareas, y se ha estendido el dictámen, el que una vez correjido se presentará á las Córtes.

—La fragata de guerra «Navas de Tolosa» ha salido para la Habana conduciendo el batallon de Cádiz.

—Durante el mes de octubre último se han amortizado en la direccion de la Deuda por subastas y otros conceptos, 2,241,650 reales 20 céntimos.

—Con el obispo de Badajoz, que salió de aquella capital para Roma el dia 16, van tambien cuatro obispos portugueses.

—Los donativos para la redencion de los quintos correspondientes á Madrid ascienden á 41,689,012

—Las siguientes noticias pertenecen á la *última hora* de la *Reforma*:

«Asegurábase ayer que la diputacion provincial de Madrid habia cerrado por fin, y bajo condiciones favorables, un empréstito de 10 millones de reales.

—Dicese con insistencia que el señor Rivero habia manifestado á algunos de los pocos amigos, á quienes su dolencia le permite ver, que estaba dispuesto á no retirar su renuncia de alcalde primero de Madrid.

—Sabemos de alguna provincia donde en virtud de órden telegráfica mandada hace cuatro dias, se ha procedido á la formacion de listas de sospechosos.

—El obispo de la Habana, detenido en Cádiz ha pocos dias de órden superior, se halla en la casa aduana de aquella ciudad.

—Los diarios de Canarias dicen que el gobernador ha suprimido *El Pais*, *El Eco de la Gran Canaria*, *La Federacion*, *El Federal*, *El Eco del Comercio*, *La Asociacion*, *El Faro de Canarias*.

Fueron deportados á las Palmas y á Lanzarote los señores Cullen, Sarmiento, Villalva, La Guardia y Larroca.

El diputado provincial señor Jurado ha sido deportado al puerto de la Cruz.

Han sido destinados tres diputados provinciales, los señores La Roche, Jurado y marqués de la Florida, nombrando en su lugar á varios unionistas.

Los ayuntamientos de la villa de Orotava y del Puerto de la Cruz han sido destituidos.

Tambien han sido destituidos seis concejales del ayuntamiento de la Laguna.

El señor Capdepon solicitó en las córtes la presentacion de varios estados relativos al ministerio de Hacienda, preguntando al señor Figuerola qué inversion se ha dado á los intereses de los bonos del Tesoro y qué reformas de las presentadas por el señor Ardanaz en el proyecto de presupuestos no acepta su señoria.

El ministro de Hacienda contestó que no podian presentarse algunos estados; hizo una triste pintura de las rentas del estado; declaró que aceptaba la idea de que ingresen en el Tesoro los recargos provinciales y municipales y que subsista el impuesto sobre los intereses de la Deuda y los sueldos de los empleados; pero por igual y sin que por ahora pueda fijar el tanto por ciento; y en fin, terminó diciendo que respecto á las demás declaraciones que solicitaba el diputado interpelante él tenia el deber de encerrarse en una prudente reserva, la cual la justifican ademas de las consideraciones que comprenderá todo el mundo, su corta permanencia en el ministerio; en el cual entró hace seis dias.

El Sr. Padial, diputado puertoriqueño, esplanó despues su interpelacion sobre la situacion política y económica de la Antilla que representa, sosteniendo que era preciso hacer en dicha isla grandes é importantes reformas políticas, sociales y administrativas. El orador se manifestó partidario de la abolicion inmediata de la esclavitud, indemnizando á los posedores de esclavos, y de una forma de gobierno autonómica para Puerto Rico, semejante á la que tiene el Canadá.

El ministro de Ultramar contestó al señor Padial que él desea la abolicion de la esclavitud, la igualdad de derechos y deberes de los españoles habitantes de las provincias ultramarinas con los de la Peninsula, y que en su concepto los impuestos que se pagan en dichas provincias debian aplicarse á satisfacer las cargas públicas en ellas y los generales del Estado en la misma proporcion que cualquiera otra provincia de España.

Anunció que muy en breve, presentará á las Cortes un proyecto de constitucion política para la isla de Puerto Rico, en el cual se procura nivelar en cuanto es posible la condicion de los españoles que en ella viven con los de la Peninsula, estableciendo la abolicion gradual de la esclavitud prévia indemnizacion á los posedores de esclavos y con tales condiciones que estos no sepan que son libres hasta el momento en que la ley les conceda la libertad.

La constitucion administrativa de la isla fundada tambien en grandes reformas liberales anunció que tambien la presentaria poco despues á las córtes.

Tomaron además parte en esta interpelacion para consumir los dos turnos restantes el señor D. Gabriel Rodriguez y el señor Fernandez Vallin. Manifestóse el primero partidario del sistema autonómico para la isla de Puerto-Rico; pero admitió como provechosas las reformas que anunciaba el señor Ministro de ultramar, abogando calorosamente para que se aboliera cuanto antes la esclavitud, prévia indemnizacion á los dueños de los esclavos. El señor Fernandez Vallin estuvo mas conforme con el pensamiento del señor ministro de ultramar respecto á asimilar nuestras Antillas al regimen de la Peninsula.

Cuatro diputados puertoriqueños han tomado parte en este debate con motivo de alusiones personales, los señores Escoriaza, Albizu, Vasquez y Plaja. Los dos primeros han abogado por las reformas políticas y administrativas inmediatas, y el señor Escoriaza pidió que se asimiláran el régimen de la isla de Puerto Rico al de nuestras provincias Vascongadas.

Los señores Vasquez y Plaja defendieron la abolicion de la esclavitud en la forma gradual que proponia el ministro de Ultramar para perjudicar lo menos posible los intereses creados á la sombra de las leyes. Ambos se manifestaron ardientes defensores de la union de Puerto Rico á España.

Despues de un nuevo y breve discurso del ministro de ultramar fortificando las consideraciones que habia espuesto en el anterior, terminó el debate de esta interpelacion.

—Segun nos dicen de Málaga se ha cubierto con exceso el cupo señalado á aquella capital para la formacion de un batallon de voluntarios con destino á Cuba. El número de individuos sobrantes pasará á formar parte del de Granada.

—Los diputados republicanos profundamente impresionados por los documentos venidos de la Habana, se han reunido y partiendo del principio de que en su juicio deben ser apócrifos, han resuelto que las personas citadas en los mismos acudan á los tribunales pidiendo que se abra una informacion sobre la parte relativa á cada uno.

—Ha llegado á Paris el señor Orense.

—Segun hemos oido, parece están acordados los nombramientos siguientes: para capitan general de Filipinas, el teniente general señor Izquierdo; para Puerto Rico, el señor Milans del Bosch; para Castilla la Nueva, el señor Baldrich, y para Cataluña, el señor Gaminde.

—El dia 20 se embarcó en Cadiz para la isla de Cuba el batallon de voluntarios que se ha organizado en aquella plaza.

—La oficialidad de la guarnicion de Barcelona fué obsequiada por el general Córdova con un espléndido banquete.

—El comercio de Barcelona ha felicitado por medio de un entusiasta telégrama á Mr. Lesseps, con motivo de la inauguracion del canal de Suez.

—De una correspondencia de Paris que publica la *Iberia*, tomamos los siguientes párrafos.

«El manifiesto de doña Isabel no ha parecido todavía: dicen que lo ha impedido, no obstante hallarse firmado, la discordia que reina en el campo reaccionario entre *abdicacionistas* y no *abdicacionistas*.

Aunque la abdicacion no influiria, en los asuntos de doña Isabel, insiste esta en no abdicar, y en verdad que tiene razon. ¿Qué seria para esos que hoy la cercan si accediera á sus deseos y trasmitiera á su hijo lo que llama sus derechos? Mas ya que no el manifiesto, ha aparecido en Paris el prospecto de un periódico que con el titulo de el *Clamor del pais*, dirijirá é inspirará el conde de San Luis. Debo decir de ese prospecto lo que de otras producciones he dicho varias veces: es un átomo de idea desleido en un mar de palabras.»

Nosotros recordamos haber recibido hace dos ó tres meses el prospecto de este periódico que ofrecia aparecer á mediados de setiembre, si conseguia reunir los recursos necesarios para su publicacion.

Entonces se dijo que su direccion visible correria á cargo de un escritor pariente de un senador progresista que hace muchos años fundó un periódico, cuyo titulo era sobre poco mas ó menos el mismo del nuevo colega borbónico.

—El señor Topete ha presidido por primera vez el dia 19 la Asamblea constituyente.

—Segun leemos en el *Telégrafo autógrafo*, el miércoles á las cinco de la tarde se trasmitieron de Paris á Bayona órdenes telegráficas para que se vijile cuidadosamente la frontera.

—De una correspondencia de Málaga tomamos el siguiente párrafo:

«Se han embarcado 14 presos políticos para la Carraca con destino á Cuba. En esta cárcel existen aun mas de 400, y se esperan 35 de Velez, 28 de Colmenar y 60 de Archidona; por manera que en la cárcel, entre los presos políticos y los de delitos comunes, forman un total de mas de 700.

—Algunos agentes carlistas viajan sin cesar entre Paris y Lóndres. Cabrera, dice un periódico de la primera de estas capitales, se encuentra muy animado, y ha puesto por condicion para hacerse cargo del asunto, que desaparezcan de la escena los antiguos consejeros áulicos del pretendiente; pero estos trabajan bajo cuerda para contrarestar la influencia que les aleja de lo que ellos llaman la córte.

—El Tribunal Supremo de Justicia ha dirijido una suplicatoria á las Córtes pidiendo autorizacion para proceder contra el diputado señor arzobispo de Santiago, por consecuencia de la contestacion que dió á la circular del Ministro de Gracia y Justicia expedida á los prelados.

—El señor Madoz ha salido para Paris.

—Por el ayuntamiento de Barcelona va á imponerse á los consumidores de gas de aquella capital, una contribucion de cien reales.

—El *Mesager de Paris* dice que el Banco de Paris ha celebrado un nuevo contrato con el señor Figuerola, por el cual, mediante cuarenta millones de francos que desde luego recibe, le entrega 125 millones de francos en títulos de la renta que quedan invendibles, mitad en firme y mitad con opcion.

—Una noticia comunicada á la *Epoca* desde la Habana que puede dar alguna luz sobre la prision del obispo de aquella diócesis.

Parece que el intendente señor Santos pidió ó se disponia á pedir la formacion de causa al reverendo prelado con motivo de *no sé que asuntos sobre paga del clero*, como dice el corresponsal.

Tambien á nosotros nos escriben de la capital de la isla para que llamemos la atencion del señor Ministro de Ultramar sobre un espediente que, segun la carta, debe obrar en este departamento, instruido con motivo de unos fondos de beneficencia que se estrajeron del Banco de la Habana, y cuya administracion, si bien corria á cargo del señor obispo, parece que habia sido encomendada por la autoridad superior civil á una comision especial.

Como la suma ascenderia, segun nos dicen, á mas de 50,000 duros, es seguro que el señor obispo habrá justificado su legitima aplicacion á los objetos señalados, pero nada de esto se sabe en la Habana, y por eso seria muy conveniente que se hiciera pública la resolucion del espediente para que la reputacion del prelado se mantenga siempre á gran altura.

—Se ha constituido una asociacion para el estudio y reforma de los presupuestos, cuya primera reunion se celebró en el Paraninfo de la Universidad central.

—La minoria republicana debe presentarse en las Córtes á la mayor brevedad, pues en sus últimos acuerdos ha predominado la idea de tomar inmediatamente parte en las tareas legislativas.

Parece que antes va á dirijir un manifiesto á sus correligionarios en el cual se les escita á observar la mayor templanza en las discusiones de la prensa y de los clubs, despues que se levanten las garantias constitucionales.

La redaccion de este documento se ha encargado al señor Castelar.

—Por el ministerio de Marina se han expedido, con fecha 19 los siguientes decretos:

Relevando del cargo de vocal del Consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganche de los matriculados del mar al contralmirante D. Cárlos Varcarcel y Ussel de Guimbarda.

Idem del cargo de vocales de la clase de diputados del mismo Consejo á D. Manuel de la Pezuela y Lobo y á D. Juan Balboa y Blanes.

Nombrando vocal de la clase de generales del Consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganche de los matriculados de mar al contralmiralte D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

Idem vocales de dicho consejo á los señores D. José Maria de Soroa y San Marty, D. Gaspar Rodriguez, D. Manuel Silvela y D. Joaquin Garcia Briz diputado á Córtes.

Idem vocal de la clase de libre eleccion del ya citado Consejo al Ministro suplente del tribunal del Almirantazgo D. Rafael Agúilar y Angulo.

—Por el ministerio de Ultramar se ha espedido un decreto nombrando gobernador general de la isla de Fernando Póo y sus dependencias al capitan de navio de segunda clase, gefe de la estacion naval del Golfo de Guinéa, D. Zoilo Sanchez Ocaña.

—El dia 13 del próximo pasado el Exmo. señor D. Eduardo Asquerino, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de España en Bruselas, tuvo la honra de poner en el Haya en manos de S. M. el rey de los Paises Bajos la carta de S. A. el Rejente del Reino que le acredita para desempeñar al propio tiempo la misma mision cerca de aquel augusto soberano. El señor Asquerino mereció á S. M. nerlandesa la mas favorable acogida.

—El dia 20 ha llegado á Madrid el señor obispo de la Habana, á quien estaba esperando en la estacion el señor Perrero, gefe de órden pública, quien le condujo con toda deferencia á las escuelas pias de San Anton, donde quedó incomunicado hasta la superior resolucion del gobierno.

—La fragata de guerra «Berenguela», en que iba el nuevo cousul general de Alejandria y otros individuos que forman parte de la comision española que ha asistido á la inauguracion del canal de Suez, llegó á Alejandria el 8 del actual, siendo recibido en audencia por el virey de Egipto.

—Las Córtes españolas han declarado benemérito de la humanidad á Mr. Lesspes.

—La salud del escritor liberal D. Cárlos Rubio inspira alarmantes cuidados.

—D. Gonzalo Calvo Asensio, jóven de relevante mérito literario y politico ha sido nombrado agregado de número á la legacion de España en Lisboa. Actos de justicia, como el presente, honran sobre manera al señor Martos.

—El señor Corvo, ministro de Portugal en Madrid, ha sido recibido por S. A. el Regente de España.

FLORENCIA, 21 DE NOVIEMBRE DE 1869.

El Ministro de Justicia ha leido el dia 18 en la Cámara de los diputados un discurso espresando el agradecimiento del rey por los testimonios de afecto que ha recibido durante su enfermedad.

El gobierno no ha creido conveniente impedir que los obispos vayan al Concilio, y desea ver salir de aquella Asambléa palabras de conciliacion para la fé y para la ciencia, para la religion y para la civilizacion.

Las relaciones con todos los Estados estranjeros son muy satisfactorias.

La nacion no omite ningun sacrificio para sostener todos sus compromisos. El ministro recomienda la pronta votacion de los presupuestos, y anuncia la inmediata presentacion de proyectos que tienen por objeto reformar los impuestos y subvenir á las necesidades del Tesoro.

La apertura de las Cámaras se verificó el Jueves último á estilo de Inglaterra. Se ha nombrado una comision para representar al rey, formada de las notabilidades de la mas elevada magistratura, como el Sr. Vigliani, que al propio tiempo es ministro guarda-sellos y presidente de este Tribunal, quien leyó el discurso del trono. Prestaron juramento los diputados nuevamente elegidos y los senadores.

—El debate sobre el proceso Lobbia quedó terminado el sábado despues de hacer uso de la palabra los tres defensores. Hoy se sabrá el fallo del tribunal que se ha reservado el dia de ayer para deliberar. Pero sea cual fuera este, es muy probable que despues de la amnistia sancionada por el rey no tendrá resultado, y por lo tanto las apelaciones van á fracasar, si los demócratas no lo toman como cuestion de honra.

—Las fiestas de Nápoles en celebridad del nacimiento del heredero del trono de Italia, han puesto de relieve un hecho de que no han dejado de alegrarse nuestros hombres politicos. El pueblo bajo es el que mas ha manifestado su alegria. Asi es que en el bautizo á los sabidos nombres de Victor Manuel Maria Fernando se ha añadido el de Genara que es el patron popular de la ciudad.

El bautismo ha sido administrado por un canónigo de palacio en la capilla de éste, en donde no habia mas que los altos dignatarios invitados.

—Acaba de librarse de una catástrofe el duque de Aosta. Hasta los incrédulos dicen que es un milagro, pues todo el buque habia de estallar. El duque y su esposa venian á toda prisa á Italia para ir al palacio de San Rossore, cuando el peligro era mas apremiante. El Rey, digase lo que se quiera, no saldrá á recibir al Emperador de Austria; es mas probable que éste vaya á Pisa, y desde allí á San Rossore. Con todo, el duque de Aosta irá en nombre de su padre á Brindis para recibir el Emperador.

—La suscricion á las obligaciones sobre los bienes del clero no ha tenido en el interior el éxito que se esperaba: de cincuenta millones de francos solamente se han colocado veinte y uno; pero en cambio la suscricion abierta en el estranjero ha escedido en mucho de ochenta millones.

Sigue hablándose de las escenas conmovedoras de San Rossore, y se dá por cierto que el Rey ha arreglado algunas cuestiones de grande importancia. Naturalmente guardan el secreto los órganos habituales de la publicidad; pero en los círculos sociales se habla de ello como de un hecho consumado.

Comienzan á llegar los diputados de las provincias mas apartadas. Se anuncian reuniones para mañana ó pasado mañana.

—En Nápoles se preparan grandes fiestas con motivo del nacimiento del principe, las cuales se celebrarán el 27, el 28 y el 29 del corriente. Habrá iluminaciones, carreras de caballos, fuegos artificiales, espectáculos gratuitos para el público, funciones estraordinarias en el teatro de San Cárlos, distribuiciones de dinero y de prendas de vestir á los alumnos pobres de las escuelas y á los pescadores de la costa, rifas á benificio de las casas de benificencia, etc.

—La «Gaceta oficial» publica un decreto de amnistia en que se dejan sin efecto todas las penas impuestas por delitos politicos que no vayan acompañados de delitos comunes, por contravenciones de la guardia nacional en actos de servicios y por delitos cometidos con motivo del impuesto sobre la multura de granos.

—En las elecciones que acaban de verificarse para el Consejo de Estado, la candidatura conservadora, (independiente), apoyada por el partido ultramontano, ha triunfado por una mayoria de 110 votos en competencia con la lista radical progresista.

Como dejamos consignado, el duque y la duquesa de Aosta regresaron de las aguas de Egipto luego que tuvieron noticia de la enfermedad del Rey. El nombre de la batalla que quitó al Papa las Marcas y la Umbria no ha sido favorable al buque que los conducia. Hé aqui lo que dice la *Gaceta oficial*:

«El dia 10 reventó en las aguas de Zante una de las calderas de la fragata acorazada *Caltelfidardo*, á cuyo bordo iban SS. AA. RR. el duque y la duquesa de Aosta. Parece que esta desgracia se debió á haberse roto uno de los tubos que alimentaba la caldera, la cual, privada así de la cantidad de agua necesaria, estalló en el momento mismo en que los fogonistas y marineros, habiéndose apercibido de la averia, acudian para apagar los hornos. Diez marineros fueron víctimas de esta esplosion y quedaron heridos treinta.

«El gobierno publicará detalles mas circunstanciados luego que los reciba.

«La conducta de todos ha sido admirable.»

—El *Diario de Nápoles* dice que el sismógrafo del Observatorio del Vesubio señala hace algunos dias varias sacudidas.

El cráter arroja mucho humo. ¿Lo hace para saludar al nuevo principe de Nápoles?

—La Reina de Wurtemberg segun escriben de Roma ha despertado la curiosidad de los romanos, que van en tropel á la estacion del ferrocarril para admirar los magnificos coches de la hermana del Czar.

Los periódicos anuncian la próxima llegada de elevados personajes y hasta de media docena de principes indios á Roma, atraidos por la fascinacion del Concilio.

—Por aqui se anuncia como seguro el matrimonio morganático del rey Victor Manuel. Parece ser, que antes de contraerle, en los momentos mas críticos de su enfermedad el rey hizo presente su determinacion al principe Humberto, que la aprobó por completo. Añádase, por último, que de resueltas de este acontecimiento, será muy posible que no se haga esperar mucho la abdicacion del monarca italiano.

—Los diputados ministeriales han decidido dar la presidencia de la Cámara á Mr. Mari.

Mr. Menebrea ha aceptado esta resolucion haciéndola cuestion de gabinete. Se teme la caida de este.

—Escriben de Roma que el lugarteniente del gran maestre de la órden de Matta ha ofrecido formar con lo mas escojido de los caballeros de todos los pueblos una guardia para compartir con la guardia noble pontificia al servicio de honor durante las sesiones del concilio. El Papa ha aceptado este ofrecimiento.

—M. Lanza ha sido nombrado presidente de la Cámara de los diputados por 160 votos de 308. El Sr. Massi, candidato del ministerio, ha tenido 129 votos.

Corre el rumor de una crisis ministerial.

Créese que el rey aceptara la dimision del ministerio Menabrea á consecuencia de la derrota que sufrió en la eleccion de presidente de la Cámara de los diputados.

Indicase á los señores Durando y Ratazzi para formar el nuevo gabinete.

Noticias de la insurreccion de la Dalmacia

Viena, 19 de Noviembre de 1869.

Los insurjentes de Zuppa se sometieron y el gobierno imperial recibió noticias tranquilizadoras.

Mas, como un incendio que ya hacia mucho tiempo se estendia, y que se ha estinguido momentáneamente, la insurreccion se ha despertado y fortalecido con el apoyo moral y las ardientes simpatias que encuentra en Montenegro, Herzegovina, en servia y en el corazon de los millones de esclavos diseminados en Hungria.

Austria se halla, pues, en este momento ocupada en dominar una provincia rebelde y en luchar contra una poblacion valerosa y enérjica. El general conde Auersperg está encargado de esta árdua empresa, y está espirando el plazo que se dió á los dálmatas para someterse. No hay que dudarlo, la hostilidades han debido empezar, por que los insurjentes, léjos de entregar las armas, atacaban nuevamente las avanzadas austriacas.

El cuartel general de las tropas imperiales se halla en Risano y desde este punto deben salir por Morini y Castelnuovo tres columnas para operar concéntricamente contra Crivoscia y los distritos que confinan con Zuppa. La dificultad principal y el peligro de la campaña que se abre no es tan solo la insurreccion, sino la configuracion geográfica de la Dalmacia. Refujiados en sus montañas y en los profundos desfiladeros q' contienen, los dálmatas se sustraen fácilmente á la persecucion de los soldados austriacos por mas que sean valientes y esten bien armados. Por otra parte, las tropas imperiales carecen de víveres, está mal organizado el servicio de la administracion militar y hasta hace muy pocos dias no se han enviado convoyes de subsistencias á Trieste.

Ahora bien, antes que lleguen estos convoyes á su destino, los soldados de Auersperg tendrán tiempo suficiente para morirse de hambre. Agréguese á esto que el estado sanitario de los regimientos enviados desde aquí á Dalmacia es deplorable, que el tifus hace grandes estragos y que han aumentado la accion del azote las condiciones desfavorables en que la impericia de nuestros gobernantes ha colocado á las tropas encargadas de reprimir la insurreccion.

Se trató en un principio de enviar un cuerpo de ejército considerable á la frontera de Montenegro para apoyar los movimientos de los regimientos que manda el general Auersperg, pero ha sido forzoso renunciar á esta idea, porque, como es sabido, el Montenegro forma una de las provincias vasallas de Turquia. De *derecho* y segun los tratados, el principe Nikica de Montenegro debe obediencia y tributo al Sultan, y de derecho, el mismo principe ha logrado ser independiente, pues no paga una sola piastra á la Puerta y hasta la Rusia le trata como un soberano independiente. En este caso ¿á quién podria pedir el Austria el paso de sus tropas por Montenegro? ¿Al principe Nikica? Pero entonces se ofenderia á la Puerta. ¿Podria pedirselo á la Puerta? Pero esto equivaldria á colocarse en la mas estraña posicion porque mientras el Sultan dijera que si, el principe Nikica, apoyado por la Rusia, contestaria que no.

Como se ve, esto suscitaria una dificultad que seria prudente evitar, y es lo que ha decidido al conde de Beust á no presentar al gobierno turco la peticion que sus cólegas de Viena le habian trasmitido á Constantinopla.

La campaña de Dalmacia va á dar lugar á una verdadera lucha de guerrillas para la cual se sirve el djército austriaco tal como se haya organizado en la actualidad. En cuanto á la intensidad de la insurreccion, se apreciará facilmente cuando se sepa que, á escepcion de la pequeña ciudad de Pastrovecchio, toda la Dalmacia está en conflagracion, de modo que los austriacos tienen que pelear á la vez en las montañas y establecer guarniciones hasta en los pueblos mas insignificantes.

En resúmen, el gobierno de Viena hace lo que puede, pero sin energia y sin gran inteligencia. Desde hace algunos dias intercepta todos los telégramas privados que llegan de Dalmacia, imaginándose que por este medio llegará á coger el hilo que enlaza la insurreccion dálmata con los movimientos eslavos que empiezan á manifestarse en varios puntos del imperio, especialmente en Hungria. Al parecer nuestros hombres de Estado creen que los conspiradores tienen la costumbre de confiar sus proyectos al telégrafo ó al correo.

Por su singular efecto del azar, la mayor parte de los regimientos austriacos que están al presente en Dalmacia estan compuestos de soldados húngaros. Esta circunstancia pone furiosos á los periódicos magyares contra el gobierno, y declaran que la sangre húngara va á derramarse por una causa que en nada interesa á la Hungria. Escelente lenguaje en verdad que muestra de que modo estos señores de Pesth entienden la conservacion de la monarquia austro-húngara.

El Emperador continúa su viaje á Oriente. Ha visitado á Jerusalen, acompañado, como siempre, de sus ministros gemelos, el protestante Mr. Beust y el elegante conde Andrassy.

La opinion pública distraida momentáneamente con las peregrinaciones lejanas de nuestro Soberano, se ha vuelto indiferente por completo; pues sabe que este viaje imperial y real que se parece mucho á una pequeña cruzada, no producirá resultado alguno practico.

En efecto, los impuestos seguirán oprimiendo á las provincias.

Los tcheques y los habitantes de la Galitzia no serán menos hostiles al régimen actual, y la Prusia continuará el trabajo de descomposicion del imperio austriaco que tan sabiamente ha organizado hasta en la misma Viena.

Paris

29 de Noviembre de 1869.

Continúa el carnaval electoral, y las máscaras mas grotescas pasan en tropel por delante del público. En general, los candidatos con su magnifico programa producen el efecto de esos directores de colegios que prometen en sus prospectos magnificos jardines, dormitorios cómodos y abrigados y una mesa abundante y suculenta. Los padres se apresuran á enviarles sus hijos, y no tardan en descubrir que los dormitorios están helados, que no hay aire ni árboles en los pretendidos jardines, y que carne de vaca dura como suele decirse constituye el manjar mas esquisito de los alumnos.

¿Cuando seremos formales? ¿Cuando cesarán los hombres de dejarse engañar por las palabras?

La fiebre politica del dia ha dado origen á algunas chistosas bromas. Ciertos ciudadanos como Rochefort están á disposicion de sus electores y declaran que no quieren hacer nada sin consultárselo antes. Con este motivo un periódico satírico asegura que uno de estos candidatos complacientes ha puesto en su puerta un letrero que dice: *Campanilla de noche para los electores*.

Los candidatos no juramentados son igualmente objeto de burlas y epigramas.

Rechefort y otros candidatos del partido republicano cuentan con el triunfo electoral.

—Se cita el siguiente diálogo oido en la Alcaldia:

—La esposa debe á su esposo obediencia y fidelidad, dice el magistrado en el acto de unir á dos jóvenes.

Y pregunta la novia:

—¿No podriais casarnos sin exigir juramento?

Otras de las consecuencias de la crisis política en que nos hallamos es el haberse puesto nuevamente en escena un drama revolucionario de 1846, *El caballero de Casa Roja*, pero no ha producido la sensacion que se esperaba.

Sin embargo, habia acudido todo el mundo al teatro la primera noche, los jóvenes con la esperanza de armar escándalo, y todos los representantes de la autoridad para conservar el órden; pero ni los primeros encontraron ocasion de entregarse al desahogo que se prometian, ni los segundos se vieron precisados á reprimir á los bullangueros. Aquella solemne funcion teatral solo sirvió para que las señoras del «demi monde», ó hablando en buen castellano, de medio pelo, ostentasen sus lujosos trajes.

Como las tales damas no tienen á su disposicion para hacerse admirar ellas y sus diamantes mas que los sitios públicos, no pierden ocasion alguna de ponerse en cima de todas las joyas que poseen. En todas las primeras representaciones de los teatros de segundo, de tercero y de cuarto órden, exhiben sus riquezas, y es aquello un espectáculo muy curioso, una guerra de brillantes y de perlas, de plumas y de encaje que patentizan la necedad de los hombres y la vanidad general.

Lo mas singular es que las mas feas y mas ajadas son las que aparecen mas ricamente engalanadas y las que son objeto de mas solicitas atenciones. En otro tiempo los grandes señores se arruinaban por mujeres que se distinguian por la hermosura y el talento, pero los almibarados del siglo XIX contraen deudas y llevan á sus familias á la miseria por mujeres desprovistas de todo lo que puede escusar, si es que hay escusa, para tales majaderias.

El emperador entretanto se halla en Compiégne en donde se suceden tres series de convidados hasta fines de este mes. La cuestion de las fiestas oficiales en ausencia de la Emperatriz habia sido en estas últimas semanas el tema predilecto de las conversaciones en las regiones elevadas. ¿Se bailaria? ¿habria funciones de teatro ó todo se reduciria á paseos y cacerias? Finalmente, se creyó que un imperio sin fiesta perderia la mayor parte de su prestigio, y se invitó á la princesa Matilde para que hiciera los honores del palacio de Compiegne á las embajadoras, á las mujeres de los dignatarios y á las elegantes estrangeras. Una primera serie ha hecho ya sus correspondientes cabriolas al compas de una escogida orquesta, y se cuenta que el principe Imperial es muy aficionado al baile. Hasta se añade que su ayo, el general Frossard, que tiene reputacion de hombre severo, se vió precisado á decirle despues del segundo rigodon:

—Señor, ya es hora de acostarse.

La emperatriz llegará el dia 26. Sus caballerizos traerán abordo del yacht imperial seis magnificos caballos que le ha regalado el Sultan.

La lucha electoral y las fiestas de Compiegne han dejado en el ovido á Troppmann. Hacia tres ó cuatro semanas que se hablaba ya del famoso asesino. Encerrado en su calabozo, era interrogado secretamente por los magistrados encargados de aclarar su tenebrosa historia, pero en la actualidad se hallan ya terminadas las primeras diligencias, y el asesino de Pantin comparecerá dentro de quince dias ante la justicia humana.

Esta perspectiva le tiene inquieto y aterrado; está mas abatido que en los primeros dias de su prision, y se vale de toda clase de sufragios para aplazar la época de la vista, previendo sin duda el fallo que le aguarda.

Se han pedido al Presidente del tribunal millares de esquelas para asistir á los debates y las mujeres son las que solicitan este favor con mas tenaz empeño. ¡Cosa estraña! Siempre es el sexo débil, el sexo de los nervios y de las emociones, el que busca con mas avidez esos repugnantes espectáculos y esas violentas sensaciones. Diriase que sienten una imperiosa necesidad de hacer vibrar todos sus sentimientos tiernos y delicados. Misterio es este que no tratamos de profundizar, y que solo se esplica sin duda por la ley de los contrastes.

Crónica del istmo de Suez.

Segun las noticias del canal de Suez, el dia 13 del corriente Puerto Said estaba ya cuajado de buques que aguardaban la inauguracion. La aglomeracion era tal que se dudaba que pudiesen efectuar la travesia de ida y vuelta en menos de ocho dias, los buques que debian formar el cortejo de la inauguracion, sin contar las embarcaciones que querian disfrutar del benefico de los tres dias de franquicia.

En cuanto á los viajeros, su número era tan considerable que no cabian ya en las fondas, se construyeron pabellones en todas partes para albergarles, y la Compañia de las Mensajerias Imperiales han tenido la feliz idea de poner dos de sus buques á disposicion de los viajeros, los cuales encontraron allí por veinte francos diarios la hospitalidad mas escelente. El lujo de mesa que desplega esta Compañia en la actualidad es inaudito segun confiesan todos los viajeros, el servicio y la mesa á bordo de los vapores destinados á las fiestas de la inauguracion dejan muy atrás á los grandes hoteles de Paris.

Todo estaba dispuesto ya ó poco menos para el dia de la inauguracion confiándose desde luego en el éxito mas completo

S. M. el Emperador de Austria no brilla allí tanto como la Emperatriz Eugenia que derrama el oro, los brillantes, las tapicerias y los jarrones de Sevres. Francisco José solo se propone gastar 700 mil francos. ¿Qué son 700,000 francos para un viaje de recreo de un poderoso soberano?

El Emperador de Francia ha recibido un despacho de la Emperatriz en que le anuncia con lisongeras frases las gratas sensaciones que esprimentó el 17 en la inauguracion del Canal de Suez.

—La *Patrie* ha recibido algunos telégramas particulares de Alejandria que contienen las últimas noticias de Egipto.

Segun ellas iba á efectuarse con el mayor órden y esplendor la inauguracion del canal. La escuadra francesa compuesta de la fragata almirante *Thémis*, de la corbeta de vapor *Forbin*, del aviso de vapor el *Actif* y del aviso de vapor el *Broat* recientemente llegado de Tolon, ancló el 16 por la mañana delante de Puerto Said cerca de la escollera del Este. El yacht imperial el *Algle* era aguardado para el medio dia, y el *Greif*, yacht del Emperador de Austria para las cinco de la tarde. La corbeta de vapor *Elisabeth* que salió de Jaffa algunas horas antes que el *Greif*, despues de bordear una parte de la noche llegó al amanecer al sitio donde estaba anclada la escuadra austriaca.

Inglaterra no se hallaba representada por principe alguno, pero ha enviado á Egipto una fuerza naval considerable. Su escuadra compuesta de cinco fragatas acorazadas, á saber: *Lord Warren*, *Caledonia*, *Prince Consorte*, *Bellerophon* y *Royal Oak*, ha llegado de Malta á Alejandria. Ignorábase aun si se presentaria delante de Puerto-Said, á donde el almirante habia enviado el buque hidrógrafo *Newport* que en los dias 14 y 15 echó la zonda para ver en que punto podrian anclar los buques acorazados. El embajador de Inglaterra en Constantinopla llegó á la vista de Alejandria el dia 14 en el aviso de vapor *Psyché*.

Los buques designados para atravesar el canal se han puesto en marcha el dia 17 á las seis, en medio de las salvas de artilleria del ejército, á las cuales tan solo han contestado los buques que permanecian delante de Puerto Said.

—Dice un telégrama de Puerto Said del 16 lo siguiente:

«El Emperador de Austria, el principe de Prusia y el principe Luis de Hesse llegaron aquí ayer y fueron recibidos oficialmente por el Virey. Han llegado á este puerto los buques acorazados ingleses *Bellerophonte*, *Caledonia* y otro buque de guerra británico. El Kedive ha dado á M. de Lesseps la gran cruz de la órden de Osmanlie.»

—El dia 16, la Emperatriz de los franceses desembarcó en Puerto-Said, donde fué á recibirla el Virey.

La ceremonia religiosa de inauguracion del canal se celebró en presencia del Virey, de la Emperatriz Eugenia y del Emperador de Austria, componiendo el cortejo personas pertenecientes á todas las naciones.

Un gentio estraordinario asistió á la bendicion del canal, y prorumpió en grandes aclamaciones. Pronunciáronse en aquel acto varios discursos.

El mismo dia de la inauguracion ó sea el 17, salieron en direccion á Ismailia el *Aigle* y otros buques.

El Cairo 17.—Ayer tuvo lugar en presencia del khedive, de la emperatriz, del emperador de Austria y de la comitiva de todas las naciones, una ceremonia relijiosa y la bendicion del canal.

Hubo varios discursos y aclamaciones por una muchedumbre inmensa.

Hoy marcha para Ismalia el «Aigle» y otros buques.

Ismailia 18.—Cuarenta buques hay anclados en el lago de Ismailia. Mañana es la salida para el Istmo.

Mr. de Lesseps ha pronunciado un discurso en un banquete en que ha espresado su sentimiento por la resistencia del gobierno francés á los proyectos de reforma judicial en Egipto. Ha anunciado una peticion al gobierno francés en pró de esta reforma indispensable á los intereses comunes de le compañia, de los indigenas y de los estranjeros, y espera que todos los interesados apoyarán esta peticion.

La navegacion del canal presenta hasta la fecha los mas halagueños resultados.

—Segun telégrama el «Aigle» ha llegado al Mar Rojo el dia 20 á las 11 y treinta minutos de la mañana.

Noticias de la insurreccion de la isla de Cuba.

Escaso de interés está el correo recibido de la Habana, á que alcanza la fecha del 25 de octubre.

Está combinado un escelente plan de operaciones y muy luego va á empezar la batida de los insurrectos en gran escala.

Las tropas se ocupan del abastecimiento de los puntos principales de donde han de partir las operaciones, y solamente algunas contraguerrillas persiguen al enemigo, al cual no dejan de sentar la mano con bastante frecuencia.

En las inmediaciones de Holguin vagaban algunas pequeñas bandas de malhechores, y aprovechando los momentos en que aquel punto estaba casi desguarnecido han cometido algunas de sus tropelias.

Nada se sabia del aventurero Jordan, pero se le supone escondido en la Sierra Maestra. Tampoco dan señales de vida Mármol, Figueredo, Modesto Diaz, ni Garcia Pavon, cansados sin duda de llevar una vida tan asendereada y enojosa, gastando el tiempo en levantar trincheras, que nunca defienden, y convencidos de que no hay lugares bastante ocultos y agrestes para librarlos de las rudas acometidas que reciben.

Nada nuevo se sabe del Camagey. Las tropas cubren á Nuevitas, la linea férrea, Puerto Principe y Santa Cruz; los insurrectos andan en partidas, la mayor de 300 hombres, para evitar todo encuentro, y proporcionarse medios de subsistencia. Son muchos los rebeldes que se presentan á indulto, y estos aseguran que reina la division y el descontento en sus filas, y que la desercion seria muy grande si no la contuvieran por medio de los mas terribles castigos.

En Cinco-Villas han desaparecido los insurrectos casi completamente. Alguna que otra banda, mas bien de ladrones que de rebeldes, suele recorrer la jurisdiccion, pero muy pronto toma indulto ó es deshecha.

Con los elementos que cuenta la isla y con los que la metrópoli está mandando, quedará la insurreccion completamente destruida. En esta seguridad están los habitantes de Cuba y las autoridades peninsulares.

—El dia 31 se embarcaron en la Habana para la Peninsula los generales Espinar y la Torre, segundo cabo que ha sido el primero de aquella capitania general, y comandante general el segundo del departamento Oriental.

El valiente Boniche, que tanto y tan justo renombre ha adquirido con motivo de la defensa de las Tunas, se halla hoy á las órdenes del ilustre conde de Balmaseda.

El batallon cazadores de Hernan-Cortes, de nueva creacion, fué recibido en Cienfuegos con indescriptible regocijo, y el dia 17 del pasado se disponia á entrar en campaña.

Con el mayor entusiasmo se verificó tambien el 17 en la Habana, el solemne acto de la bendicion de banderas de los batallones de voluntarios núm. 5, 6 y 7 y primero de Ligeros.

Continúan presentándose á indulto muchos insurrectos cubanos. En Cienfuegos lo verificaron el 25 del pasado cinco jefes de banda y dos en Malezas.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS POLITICOS.

MADRID, 26.—Se duda que Lanza pueda formar el ministerio italiano de que fué encargado por el rey.

De Hungria y Transilvania salen numerosas emigrados para América.

MADRID, 26. — Se publicó el manifiesto de los republicanos: Dícese que la república federal es el único medio de realizar la union ibérica.

PARIS, (sin fecha).—Tranquilidad. Causó mucha sensacion la eleccion de Rochefort.

Olive declaró que inaugurará nueva política.

MADRID, 26 — El lúnes se restablecerán las garantias constitucionales. Están terminados los proyectos acerca del matrimonio de que trata el registro civil.

LONDRES, 25.— Las últimas noticias de la isla de Cuba son satisfactorias para España.

Se presentan á indulto muchos insurgentes y va restableciéndose la tranquilidad.

Mejora la situacion comercial de la isla.

MADRID, 25.— Está gravemente enfermo el hijo del duque de Montpensier.

Sábado aparecerán en las Córtes los republicanos y la primer cosa de que se ocuparán será pedir el restablecimiento de las garantias constitucionales.

PARIS, 26.—No mejora la situacion de la Dalmacia y la insurreccion continúa. Se han enviado nuevos refuerzos.

NEW-YORK. — Se afirma que numerosos irlandeses fueron á reforzar la insurreccion del Canadá.

MADRID, 26.—Dícese que han bajado las acciones de la compañía de Suez á consecuencia de imperfecciones que se observan en el canal.

Los carlistas hacen esfuerzos supremos para entrar en campaña, mas están algunos de ellos en disidencia.

Se espera el restablecimiento de las garantias.

FLORENCIA, 26.— Lanza propone condiciones para formar gabinete.

Está concluida la parte italiana del tunel del monte Cenis en la estension de 6.110 metros.

PARIS, 26.— El «Memorial Diplomático» dice que el emperador quiere que en el discurso de la corona se consigne: «Deseo la afirmacion mas amplia de la libertad.»

Apareció el cadáver de Kinck, padre.

PARIS, 26—El «Diario Oficial» anuncia la apertura del canal de Suez á todos los buques que no demanden mas de siete metros y medio; la profundidad del canal es de ocho. Se afirma que Olivier entrará para el gabinete.

Se dice que no será prorogada la inauguracion del concilio.

COPENHAGUE, 23—Se atribuyen á manejos del gobierno de Prusia las elecciones en Sileswig.

MADRID, 25 —Las Córtes tomaron en consideracion la responsabilidad ministerial. El manifiesto de los republicanos federales autorizado por 40 firmas, declara que defenderá la federacion republicana por todos los medios; si eso no fuere bastante pedirán que el rey sea nombrado por plebiscito; condenan la violencia; pero reconocen que la revolucion es algunas veces necesaria.

Los federales entrarán probablemente en las Córtes en la sesion de mañana.

NEW YORK, 26 — Se habla en la anexacion de S. Domingo á los Estados Unidos. Fiebre amarilla en la Martinica, Guadalupe y Santiago de Cuba.

La revolucion Oriental y los gobiernos Argentino y Brasilero.

AUXILIOS AL GENERAL FLORES.

Sr. Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Voy á discutir las cuestiones mas graves y delicadas, esperando hacerlo con el espíritu de justicia y de templanza que exigen los grandes intereses de estos paises, en negocios que son naturales las divergencias, aun entre los mismos hombres de nuestro partido.

Yo he tenido las mismas ideas, y opiniones que mi amigo el señor Gomez, sobre la política del Brasil con los pueblos del Rio de la Plata, y juntos la hemos combatido, trabajando cuanto podiamos por hacer prevalecer, la que creiamos mas justa y conveniente para nosotros como para el Brasil.

Despues que el señor Gomez, por motivos que no son de oportunidad tratar, se separó de la política militante, yo seguí siempre en los mismos trabajos, y he hecho algunas cosas, que no han merecido la aprobacion del señor Gomez, aunque él concurrió á algunas, y si no hizo mas fué por los motivos que esplicó en sus cartas últimamente publicadas.

Apelo á la opinion de mi amigo, para que despues de conocer lo que ha pasado, me ayude á reconocer los errores que haya cometido ó me confirme en mis ideas, si las encuentra convenientes y acertadas.

Estamos á la mitad de la jornada, y es preciso darnos cuenta de lo que hemos hecho, para saber, si debemos perseverar en el mismo camino ó abandonarlo por otro mejor.

Al tratar estas cuestiones no puedo prescindir de apreciar los actos públicos, que se relacionan con ellos, y en mis juicios lamentaré, tener que condenar las personas que han intervenido en esos actos, por mas que personalmente les profese la mayor estimacion.

Natural es que se defiendan y entonces la verdad se conocerá.

Yo no me creo exonerado de errores, y confesaré los que haya cometido, asi como sostendré siempre, la santidad de las intenciones que me los inspiraron.

El punto de partida de la política de los pueblos del Rio de la Plata con el Brasil, es el tratado de alianza de 1851.

El señor Gomez que censuró este tratado, lo aceptó como hecho consumado, como un acto de conciencia, que otros creiamos ademas muy justo y muy honroso.

Nuestro partido no podia renegar un compromiso internacional, al cual debia el triunfo de sus ideas, y los que al principio lo combatian como el señor Gomez, lo aceptaron despues.

A este respecto no hay divergencia ninguna ni con el señor Gomez, ni con el señor Mármol, ni con ninguna persona de nuestro partido.

Pero no sucede lo mismo con los demas tratados que se negociaron despues de aquel, inconsulta la República Argentina, y que con prescindencia de las estipulaciones en sí, importaba un desconocimiento de los tratados mismos de alianza y una inconveniencia para con uno de los aliados, y un ataque á los derechos de la República Argentina.

Esos tratados dieron origen á cuestiones gravísimas entre el Brasil y el Gobierno Oriental, que acabaron de una manera injusta y en que el General Urquiza figuró tristemente dando la garantia de su ejecucion.

Si ese acto fué una condicion de la alianza, la pura gloria de Caseros, quedaba empeñada; si fué voluntario cometió un error gravísimo, de que mas que él sus consejeros le deben cuenta á los pueblos del Rio de la Plata. La política del Brasil con los Gobiernos de Montevideo y del Paraná, la he espuesto con la mas rigurosa verdad y los señores Gomez y Mármol no pueden negarlo.

Era la alianza con esos Gobiernos, los empréstitos, los subsidios, la proteccion mas decidida, que daban las invasiones á Buenos Aires, Quinteros, los Tratados de 1856 y 1857, el protocolo secreto, el Paraguay, los actos sobre la Escuadra de Buenos Aires, y demas cosas que antes hemos referido.

El Gobierno de nuestro partido, que surgia despues de Pavon, no era ni podia ser el amigo del Gobierno del Brasil, ni del de Montevideo.

El Sr. Gomez está de acuerdo en esto conmigo, y el Sr. Mármol, sosteniendo lo contrario, sostenia un error notorio.

La invasion del General Flores al Estado Oriental, tenia lugar, cuando las relaciones, con esos Gobiernos eran las que dejamos espuestas.

La mision del Sr. Loureiro, no se hizo esperar.—Ya he esplicado en mis artículos anteriores lo que significaba.

Ahora voy á decir al señor Gomez los principios que haré triunfar y reconocer.

La República Argentina por acto propio se habia impuesto la mas estricta neutralidad en la cuestion Oriental.—Desde entonces negaba al Brasil, como negó á los Gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia y Portugal el derecho, de hacerle interrogacion ninguna á este respecto, porque era una injuria y una impertinencia, preguntarnos si era sincera nuestra declaracion, no pudiendo descender á justificarnos ante ellos, de las acusaciones que nos hacia el Gobierno de Montevideo de infraccion de los deberes de la neutralidad.

Pero mediando con el Brasil las estipulaciones del tratado de 1828, y aconsejando la política y nuestra precaria y peligrosa situacion, desviar al Gobierno Imperial del camino que seguia, consecuente con sus antecedentes, y que nos llevaba á una guerra con él en alianza con el gobierno de Montevideo y el partido reaccionario de la República, pusimos todos los medios para conseguirlo.

El gobierno de Montevideo ciego y frenético concurrió y ayudó nuestros designios, como si nosotros mismos los hubiésemos aconsejado para salvarnos y perderlo.

Diga el Sr. Mármol cuanto quiera en honor y gloria de ese gobierno, apesar de la política elevada y circunspecta del gobierno Argentino, él era un enemigo furioso nuestro, y buscó las alianzas que he dicho para arrastrarnos á la guerra, en que creia vencernos y derrocar el partido liberal, para entregar la República al partido reaccionario.

Fué un acto de habilidad y prevision del gobierno Argentino, que ha de reconocer nuestro amigo, como salvador de nuestra causa, lo que entonces hicimos.

El resultado obtenido fué que el Brasil despues de la negociacion de 1859, cuyos antecedentes entonces conocí, practicaba hechos, que unidos á aquel, lo separaban del gobierno de Montevideo, y del partido reaccionario de la República.

Del Brasil aliado y protector de nuestros enemigos, hicimos un neutral.

Le pedimos á nuestro amigo el Sr. Gomez, que diga si es cierto ó no, que este acto de nuestra política, arrebató á nuestros enemigos el poder del Brasil con que contaban.

Esto no puede negarse: la mision del Sr. Loureiro, enviada á peticion del gobierno de Montevideo, para envolvernos en guerra con el Brasil, la hicimos producir otros efectos.

La neutralidad del Brasil entre ellos y nosotros.

Me reputo feliz de haber concurrido á esta victoria política, y ruego á nuestro amigo señor Gomez, manifieste si es un acto que merezca vituperio, en vez de elogio.

Esa neutralidad era además, por los medios que me valí para alcanzarla, precursora de un rompimiento no muy remoto, como sucedió entre el Brasil y Montevideo.

En efecto, desairado el Brasil torpemente en la persona del Emperador, y pospuesto á Lopez, dado el carácter de los hombres que gobernaban á Montevideo, la alianza con el Paraguay tenia que reemplazar á la del Brasil, como aconteció.

Yo no debo atribuirme ni atribuir al gobierno argentino, méritos que no tenemos. Todo esto no fué obra nuestra, sino del carácter y frenesí del gobierno de Montevideo, que se precipitaba á extremidades que supimos aprovechar. Esta es nuestra única obra.

El señor Gomez ha de reconocer, que apesar de que la razon de Estado nos imponia la neutralidad, no podiamos proceder como si el Gobierno de Montevideo fuese el mejor de los gobiernos para nosotros, sino como un enemigo declarado, como en verdad lo era.

La neutralidad en la cuestion oriental no era pues, un acto que tuviese la esplicacion que parece querer darle ahora el señor Mármol.

Eramos neutrales, aunque teniamos derecho y conveniencia en no serlo, porque la situacion del pais nos imponia esta necesidad.

En cuanto á mi, como Ministro de Relaciones Exteriores de la República, estuve por la neutralidad, porque fuera de ella estaba nuestra perdicion, no porque la República no hubiese tenido derecho y conveniencias para hacer la guerra al Gobierno de Montevideo por su inicua política y por sus injurias y agresiones, y lo que era peor, porque tras su triunfo divisaba un peligro sério, y una guerra en que podiamos vernos envueltos en malísimas condiciones.

Pero no podiamos dejar de ser neutrales sin que el Brasil y las primeras naciones de Europa, nos hubiesen coartado y combatido, y sin que la resistencia en el interior nos hubiese llevado á la guerra civil.

Perseverando en la neutralidad que forzosamente teniamos que seguir, habiamos alcanzado un gran triunfo, que era precursor de otros.

Nuestro amigo el Sr. Gomez va á ver que para conseguirlo, apesar de nuestra penosa situacion nada sacrificamos, y que aprovechaba la primera oportunidad que se me presentaba, para traer al Brasil á las ideas que defendiamos y sosteniamos con el señor Gomez.

Afirmamos y consolidamos el principio de la soberania y de la independencia Oriental que el Sr. Mármol nos dice ahora que sacrificamos.

El Gobierno Arjentino sostuvo, que solo por deferencia y sin que esto crease un precedente, daba esplicaciones al Gobierno Imperial de sus actos con el Gobierno Oriental, y que en sus diferencias con él no admitia mas juez ni intervencion, que sus propios juicios, y que usaria de su derecho, sin preocuparse de lo que pensase el Brasil, aunque tuviese que hacerlo, aun pasando sobre el, salvo los tratados de 1828, como por su parte reconocia igual derecho al Brasil.

En las conferencias que el Presidente General Mitre tuvo con el Sr. Loureiro, fué sumamente esplícito á este respecto, y el Sr. Loureiro admitió, que esta era realmente la política que debiamos seguir ambos paises, para evitar el círculo vicioso de los antecedentes pasados.

Desde entonces la República Oriental podia hacer la guerra al Brasil, ó á la República Argentina, sin que en su caso interviniera la una ú la otra.

La Soberania y la Independencia Oriental se levantaba así, por el Brasil y nosotros.

Nuestro amigo el Sr. Gomez, verá si en esto seguia las inspiraciones de la sana política que defendiamos.

El Gobierno Arjentino en sus cuestiones con el Gobierno de Montevideo, usó como entendió de su derecho, acudiendo á medidas coercitivas, y el Prasil nada nos dijo ni preguntó.

Si prestó algunos servicios al Gobierno de Montevideo, como dice el Sr. Mármol, eso solo prueba, que los vínculos anteriores aun no habian sido rotos, como es mi creencia que no lo habrian sido, sin las inspiraciones del Gobierno de Montevideo.

Ellas obligaron al Brasil al empleo de la fuerza para vindicar sus derechos, y la República Argentina consecuente con sus doctrinas, solo pretendió el respeto á los Tratados, y dejó la libre accion del Brasil.

El Gobierno Imperial queria llevarnos á otra política, y buscó nuestra cooperacion, para ejercer una accion conjunta en la República Oriental.

Esto importaba un acto de intervencion, era un ataque á la soberania é independencia de la República Oriental.

Tal fué el objeto de la mision Saraiva cerca del Gobierno Argentino.

Nos resistimos abiertamente á adoptar esta política, y aquel ilustrado y notable estadista, reconoció la justicia y prevision del Gobierno Argentino.

Cuando el señor Saraiva publique los papeles de su mision, lo que ha solicitado del Gobierno Imperial, se verá hasta que estremo llevamos nuestro respeto á la soberania é independencia del Estado Oriental.

El Brasil arrastrado á una guerra que no queria, encontrándose con una revolucion interior contra el Gobierno que le provocaba, no podia pasar mucho tiempo sin encontrarse en la alianza de hecho con esa revolucion.

Pero el señor Gomez tiene que recordar que esa alianza de hecho, no se produjo sino casi cuando la revolucion de Flores se encontraba triunfante.

La prueba de que esa alianza no existia es la mision del señor Paranhos que á fines de 1864, venia á buscar la paz con el gobierno de Montevideo, lo que no tuvo lugar, por culpa de este, como lo ha dicho el señor Paranhos en documentos que han sido publicados.

Hasta el convenio secreto de Santa Lucia, no hubo ningun compromiso, ni moral, entre el general Flores y el gobierno imperial.

El de Montevideo fué vínculo, y el tratado de Febrero ponia fin á la guerra, triunfando la revolucion.

El Gobierno Argentino daba por concluidas sus cuestiones, y se abstenia de tomar parte en los tratados con el Brasil.

El mérito de esos tratados, como la dictadura, eran agenos á la política Argentina, que se mantuvo en la mas grande prescindencia.

Solo en dos oportunidades se hizo sentir la accion del gobierno Argentino, para impedir el derrocamiento de un gobierno aliado, cuando este era una hostilidad del Gobierno comun, y para significar q' si continuara la dictadura, el gobierno Argentino, aun como aliado, no podia sostener una autoridad que era la negacion de las instituciones orientales.

Si la dictadura del General Flores, en que se convirtió la revolucion fué un mal, si esta se llevó por mal camino y se desvirtuó, la política argentina es completamente agena á esto

El Sr. Gomez lo sabe bien, y el cargo que nos hace, es la negacion de la misma política que invoca.

El gobierno Argentino no ha intervenido, ha sido neutral en la cuestion Oriental, ha dicho el Sr. Gomez, citando en su apoyo hechos que no dejan duda ninguna, *pero ha permitido que el Brasil lo haga.*

El Sr. Gomez no se ha fijado, que la República Argentina para impedir que el Brasil intervenga en la República Oriental, tendria que intervenir á su vez, violando la política de la presidencia que es la que sostenemos, mientras no se ataquen los tratados.

Los que deben impedir que el Brasil intervenga en los negocios internos de la República Oriental, son los orientales. Si ellos llaman á los brasileros, y les dan intervencion en su pais, si les piden y reciben auxilios y subsidios, la república Argentina no puede evitarlo, y tiene que limitarse únicamente á que esto no dejenere en una violacion del tratado de 1828.

Si los orientales quieren que los brasileros intervengan en sus negocios, y estos son tan imprevisores, que derraman la sangre y los tesoros del pueblo, para que los partidos orientales los execren despues que se sirvan de ellos, por ventajas efímeras, que les hacen odiosos despues, y que les orijan guerras y conflictos, la República argentina no puede, no tiene derecho á impedirlo. Esto tiene que ser obra de la opinion.

Es necesario que nuestros paises empiezen á levantar el sentimiento moral, y q' responsabilicen, á quienes deba hacerse, y que no pretendamos culpar al Brasil, ni á sus hombres públicos de actos que solo deben responder nuestros conciudadanos.

Esto es alentar el error ó estimular el crimen.

Quién debe respondernos de los actos practicados por la política brasilera que condenamos? ¿El Brasil? No.

Sus hombres públicos responderán á su pais, de los errores, de los sacrificios, que esa política es causa, pero no hay culpas ni crímenes de que puedan ser responsabilizados.

En distinto caso estamos nosotros. Los argentinos y orientales que tales actos hicieron son culpables de errores ó faltas de que tienen que responder.

Tengo que ocuparme por separado de los auxilios dados al General Flores en la República argentina, y al Gobierno de Montevideo porque debo vindicarme del cargo q' nos hace el Sr. Mármol, olvidando lo q' no debia olvidar, y perseverando en dar mas fé á las palabras del Sr. Paranhos, que á la de los miembros del Gobierno de su pais, cuando el Sr. Paranhos no fué actor en estos negocios y sus palabras tienen una esplicacion muy fácil.

Admito mi responsabilidad si la acusacion fuese cierta, pero nunca admitiria que el Brasil fuese responsabilizado por hechos mios.

Lamentemos los errores de los gobiernos del Brasil, ilustremos la opinion para que se busque el buen camino, pero no cometamos la iniquidad ni la inmoralidad de llamar pérfidos y criminales, á los que solo cometen el error de aceptar lo que la imprevision ó la pasion de nuestros gobiernos les han dado ú ofrecido, por compensaciones que han hecho mas graves sus faltas.

Levantemos la moral que condene á los que faltan á su deber, y no busquemos en la injusta condenacion al Brasil, ocultar á los ojos del pueblo á los verdaderos culpables.

El gobierno de Montevideo quemando en la plaza pública, los tratados en virtud de los cuales recibió auxilios y subsidios, con lo que produjo á Quinteros, es un espectáculo odioso, que cubre la injusticia de esos tratados, y el Brasil se levanta tanto cuanto caen los, que tal hicieron.

Pongámonos á esta obra, y no ataquemos al Brasil, sino á nuestros hombres, que hagan actos que nos dañen.

En el Brasil mismo encontraremos una gran masa de opinion que se pondrá á nuestro lado.

Tenemos que resolver grandes cuestiones, y es necesario que la justicia y la equidad nos inspiren.

Es preciso poner en paz los espíritus, para que prevalezca la razon.

Cuando V. dejó por causas á su voluntad la política militante, quedaba en toda su fuerza la amistad del Brasil con nuestros enemigos.

Hoy eso no existe.

Hemos establecido las relaciones mas cordiales con el Brasil, y hemos consignado principios salvadores, que consolidan la independencia de la República Oriental.

Cultivemos esas buenas relaciones, y contraigámosnos á curar los males del pasado, y evitarlos en el porvenir.

Para esto es preciso darnos cuenta sin pasion ni exageraciones de lo que ha sucedido, y de lo que es preciso hacer.

¿Cuales son nuestras faltas en la cuestion Oriental, qué cosas malas hicimos, qué bueno dejamos de hacer?

Tenemos que seguir nuestro camino, y el Sr. Gomez nos debe su palabra para ayudarnos á conseguir lo que todos deseamos.

Le hemos de dar datos que tal vez ignore, y estoy seguro que sus acusaciones han de modificarse ó tal vez retirarse.

Apesar de que cree que fuimos neutrales, nos arroja las palabras del Sr. Mármol, que invoca las del Sr. Paranhos: las recojo y voy á probar para honor de su patria, que la revolucion oriental, no recibió los auxilios que el Sr. Mármol cree, y q' el General Flores tiene mas méritos, que faltas en estos negocios.

Rufino de Elizalde.

Cartas cambiadas

Sr. General D. Bartolomé Mitre.

Mi estimado amigo:

He vivido encantado en estos dias por la polémica entre vd. y Gomez. He sentido no sé qué de orgullo, no sé que de contentamiento desinteresado y profundo al resplandor de la intelijencia de ambos. Ni uno ni otro ha sido historiador ni cronista, como han pretendido serlo. Han sido dos atletas batiéndose con espadas de luz, en el terreno de la filosofía, del injénio y de la mas radiante imajinacion.

Vd. no ha vencido á Gomez, ni Gomez ha vencido á vd., no se equivoquen. Uno y otro se han confundido en una indivisible superioridad; y si alguien ha triunfado, es el honor de nuestras letras, es la gloria intelectual del Rio de la Plata.

Todo lo demas, alianza revoluciones, Paraguay, etc.. es subalterno en la cuestion de vds. ante el talento recíproco con que se han batido, haciendo de sus cartas verdaderas cascadas de un caudal y brillo literario nada comun entre nosotros.

Si sacrifico de este modo la parte histórica de las cartas, perdónenselo al poeta que dá, orgulloso, el abrazo de congratulacion á sus hermanos.

Mal haria vd., mal haria Gomez, en darse mas tarde ni un alfilerazo siquiera sobre la cuestion de que han tratado. Dejen sus cartas como una corona en las letras de su patria, y no se acuerden de otra cosa que del punto matemático en que se unen la tanjente y la curva.

Ayer no escribí á vd. esta carta, por que nuestro comun amigo Elizalde me ha hecho trabajar desapiadamente todo el dia.

Igual carta escribo á su brillante contendor.

José Mármol.

Diciembre 21 de 1869.

—

Sr. D. José Mármol.

Mi estimado amigo:

Gracias por su amable carta y por sus felicitaciones á propósito de nuestra polémica con Gomez.

Poco es lo que vd. me niega en cambio de lo mucho que me dá.

Si fuese cierto como vd. lo dice, q' he contribuido á la formacion de un monumento en honor de la intelijencia del Rio de la Plata, habrá sido labrando algunas de sus piedras, que no creo ocupen la cúspide, ni constituyan la base.

Sabe vd. que como hombre práctico no he pretendido mas especialidad que la de apuntar bien un cañon, habiendo enseñado personalmente el ejercicio á los artilleros del sitio de Montevideo, y publicado un libro práctico para su instruccion. Así lo hice callar un dia á nuestro amigo D. Juan Bautista Peña, que me negaba mis títulos de hombre práctico.

Como hombre teórico me habria gustado mucho ser poeta, para poder volar mas allá de las fronteras del mundo material, que es el puente de los asnos, de los hombres prácticos y aun cientificos. Así es que como soldado voluntario de las musas he defendido los derechos de la poesía y sus títulos de ciudadania en el dominio de las ideas.

Como mis últimos escritos no han versado sobre artillería, vd. me hace el mas alto elójio á que podia aspirar, declarándolos poéticos con la competencia del que verdaderamente merece el título de poeta.

Cualesquiera que sean las formas que revistan las luchas intelectuales, de cualquier modo que se choquen las ideas, en cualquier terreno y bajo cualquier bandera que se agrupen, encarnadas en pueblos ó individuos, siempre es despertando alguna pasion noble, agregando una nueva fuerza moral á nuestro ser, confortando y purificando los corazones con aliento viril y generoso.

Lo que me ha complacido mas en esta polémica, es que he visto que pertenecemos á un pueblo intelijente, capaz de apasionarse por las cosas del espíritu, que sabe pensar y y sentir por sí mismo ennobleciendo la arena de los que combaten por su causa con las armas de la palabra.

Y cuando veo que dos pobres hombres sin mas instrumentos que una pluma y un tintero, han hecho asomarse al balcon al público de tres naciones, me siento feliz de que átomos de mi patria y de un pueblo que no puedo dejar de confundir en mi amor pátrio, sean los que reflejen á la distancia esta luz de todos, que la opinion ha condensado y que ellos han levantado como los encendedores de faroles que no hacen mas que aplicar la mecha al gas.

Aunque en desacuerdo con puntos capitales de sus cartas, de las cuales he rectificado algunos hechos en que vd. ha sido inducido en error, no puedo dejar de retribuir su fineza, felicitándole á mi vez en el terreno neutro de la poesía, de la belleza literaria, y de los nobles sentimientos que constituyen el tesoro comun de la humanidad.

Suyo siempre.

Firmado—

Bartolomé Mitre.

S. C., Diciembre 21 de 1869.

—

Mi querido Mármol:

Su preciosa carta me revela que he estado, como el buen hombre de Moliére, escribiendo prosa sin sospecharlo.

Respondiendo en una improvisacion apiñadísima á un alegato que Mitre nos asegura habia meditado años bajo su dosel de majistrado y su tienda de soldado, he arrojado á puñados mis convicciones sobre el papel, sin cuidarme de la forma y de la diccion, y sin ocurrirme que hacia literatura.

Tengo que humillar mi modestia ante su fallo, y acatarlo, por que no puede ser mas competente, y por que le ha puesto vd el sello de su sinceridad.

No tema vd. que por mi corra sangre de ninguno de mis amigos en los debates que sobrevengan. Si no respondo de mi intelijencia, estoy seguro de mi corazon. Sé morir, pero no matar, en las luchas de la política, y mis brazos estarán siempre abiertos, para estrechar contra mi pecho, á los compañeros de mis primeras esperanzas, entre los cuales es vd. uno de los que mas admiro y de los que mas quiero.

Firmado— *Juan Cárlos*

Diciembre 21 de 1869.

Llegada de la Guardia Nacional.

A consecuencia de las bellaquerias del Gobierno la Municipalidad ha resuelto separarse de la Comision de periodistas, sacando 500 mil pesos para costear por su cuenta el recibimiento de la Guardia Nacional, mandando reponer todas las banderas que el Ministerio habia hecho quitar en su menguada reyerta con aquella corporacion.

Por nuestra parte protestamos contra toda cooperacion, directa ó indirecta, prestada al Ministerio para burlarse de la Comision de Periodistas y de la Municipalidad, encontrando muy ridículo que el Sr. Sarmiento, despues que nada hizo para honrar la Guardia Nacional, esté empeñado en cruzar la iniciativa y los trabajos populares que ofenden su pueril vanidad.

Decreto Nacional.

DIA FERIADO EN TODA LA REPÚBLICA.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia:

Tengo el honor de acompañar á V. E. cópia autorizada del decreto espedido en esta fecha, declarando feriado para Oficinas Nacionales, en todas las Provincias, el dia de la llegada á cada una de ellas, de los Guardias Nacionales que regresan de la Campaña del Paraguay.

El Gobierno espera que V. E. tomará una medida análoga respecto á las oficinas de su dependencia, para dar así una mas elocuente muestra de la gratitud de los pueblos y sus mandatarios, hácia esos valientes que han servido de representantes armados de la honra y la integridad de la nacion en los campos de batalla.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterar, Sr. Gobernador, las condiciones de mi distinguido aprecio.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

—

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1869.

Siendo un deber tanto de los pueblos como de los gobiernos honrar á los valientes que han defendido en el campo de batalla el honor Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1.° Independientemente de las disposiciones adoptadas por el Departamento de Guerra y Marina, declárase feriado para las Oficinas Nacionales en las Provincias Argentinas el dia de la llegada á cada una de ellas de los cuerpos de Guardias Nacionales que regresen de la Campaña del Paraguay.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

"LA NACION"

NUEVO DIARIO DE INTERESES GENERALES

SALDRÁ EL 1 DE ENERO DE 1870.

Se publica por la Sociedad Anónima del mismo nombre de que es Director Gerente D. Bartolomé Mitre.

Redactor permanente, el Dr. D. José María Gutierrez, encargado especialmente de los artículos de fondo sobre POLITICA, POLEMICA GENERAL, LITERATURA y director de las secciones políticas secundarias del diario.

El General D. Bartolomé Mitre colaborará accidentalmente á la redaccion, encargándose especialmente de la parte doctrinaria sobre POLITICA CONSTITUCIONAL, ECONOMIA POLITICA y cuestiones de POLITICA TRASCENDENTAL de actualidad.

Se reciben suscriciones con las mismas condiciones de la "Nacion Argentina" en los siguientes puntos:

Imprenta de la "Nacion" San Martin 124.

Libreria frente al Colejio, Bolivar 52.

Libreria de Ure, Florida 146.

Id. de Lucien, Victoria 119.

Id. de Makern, San Martin frente á la Catedral.

Se anunciarán oportunamente las mejoras que sucesivamente se irán introduciendo en beneficio de los suscritores; pudiendo anticiparse, que debiendo empezar el Nuevo Diario con una circulacion de cerca de 3,500 números, asi en la ciudad y campaña de Buenos Aires como en las Provincias, puede ofrecer á los que le remitan sus avisos la mas estensa publicidad, á la vez que precios muy moderados por su insercion, lo que le permitirá á la vez hacer notables rebajas en el precio de sucricion mensual luego que la nueva empresa empiece á funcionar con toda regularidad, para lo cual cuenta con capitales suficientes.

NOTICIAS DEL DIA

A. J. A. Gonzalez autor de las loas á Velez en la Prensa y de las diatribas contra la "Nacion".

Tengo por hábito siempre que escribo algo no retractarme jamás, como corresponde á todo hombre de honor.

Si vd. se cree ofendido por mi suelto, estoy á sus órdenes.

CÁRLOS DE CHAPEAUROUGE.

—

La «Prensa» del Viérnes trae un suelto en que se nos ataca, creemos ver en el lenguaje algo mas culto, mas decente q' lo general; á nuestro amigo Mariño.

Se nos tacha de haberle caido á la Sociedad de «Estudio Musical.»

Cólega, vd. se halla en un completo error, pues no solamente no hemos jamas escrito una linea contra esa distinguida Asociacion, sino que siempre haciendo justicia al mérito la hemos elojiado.

Nuestra *culpa* es únicamente haber atacado merecidamente la comision directiva, que segun muchas personas caracterizadas, ponia en peligro con su mal proceder, la existencia de la Sociedad.

Ayer, como hoy y como siempre, dispuestos sacrificar todo por el cumplimiento de nuestro deber, no hemos trepidado ni trepidaremos jamás en atacar lo malo para levantar lo bueno.

Si la conducta de esa Comision es mala, si esa Comision perjudica á los intereses de la Asociacion, ¿porqué no atacarla? ¿porqué no pedir su renovacion? ¿ó se pretende acaso que se guarde silencio ante los males remediables aun? ¿qué es lo que defiende el cólega?

En verdad que no lo comprendemos.

Espliquese y pongamos la cuestion en su verdadero terreno.

Así, como caballeros lo seguiremos, de otra manera, no, porque no acostumbramos á descender hasta el lodo.

Siendo de interes para los que tienen reclamos que hacer al gobierno español el saber como andan estos asuntos, copiamos lo siguiente de una carta del mes de Noviembre último, escrita en Madrid por D. Miguel Oliver, encargado de algunos cobros por algunas familias de aquí:

«La esposicion que presenté á las córtes contra el proyecto de ley de caducidad no fué atendido y quedó votada y sancionada por la asamblea la mencionada ley, cometiendo con ella una notoria injusticia para con los acreedores de esa República. Infructuosos han sido mis esfuerzos, pero á lo menos me queda la satisfaccion de haber hecho cuanto ha estado en mis cortos alcances en defensa de los intereses de ese pais.

«Debo hacerle presente que, por la ley de caducidad que ya está en regencia solo concede el término de un año para presentar los justificativos de los créditos aunque estén reclamados en tiempo oportuno para efectuar la liquidacion y abono de ellos; dicho plazo ó término fatal vence á mediados del año próximo de 1870, pasado el cual quedarán caducados é incobrables para siempre todos los créditos contra el Estado aunque sean justificados y solicitada la reclamacion en tiempo hábil.

«Sírvale pues de Gobierno á Vd. y á los demás interesados de esa para que remitan antes de dicho término toda la documentacion necesaria para la liquidacion y cobro de las cantidades justificadas.

«Sobre este particular sírvase fijar su atencion en el art. 3° de la ley de caducidad.»

Hasta acá el estracto de dicha carta; mañana daremos copia del proyecto á que hace alusion; el decreto mismo no lo tenemos.

—

Desde el primero de año aparecerá un semanario titulado «El D. Quijote» redactado por varios jóvenes de buen humor.

Deseamos larga vida al nuevo cólega.

—

Hemos oido tocar el precioso wals, la *Caridad*, compuesto por la distinguida é inteligente Sra. Flora S. de Astengo.

Es una composicion notable que hace honor á su autora y que estamos ciertos ha de gustar mucho.

Al mismo tiempo que felicitamos á la Sra. de Astengo por su brillante composicion, la recomendamos á nuestros lectores.

—

La noticia que dá la «Prensa» de que hayamos pasado una cuenta á la «Sociedad de Estudio Musical» por publicaciones hechas en este diario, es una grosera calumnia.

Jamás hemos pasado á dicha asociacion una sola cuenta.

—

No habiendo tenido la mas mínima intencion de *caerle* á nuestro apreciable amigo Centeno, en un suelto en que contestábamos á los insultos que nos dirijian, declaramos gustosos que nuestros ataques VAN SOLAMENTE DIRIJIDOS AL AUTOR DEL SUELTO J. A. GONZALEZ.

Hacemos esta salvedad como prueba de aprecio y distincion á cólegas como Fernando Centeno.

Al César lo que es del César.

—

El proyecto de ley á que hicimos referencia mas arriba presentado por el Ministro de Hacienda español á las Córtes es del tenor siguien:

Art. 1.° Se declaran caducados y estinguidos para siempre los créditos contra el Estado, cuyo reconocimiento ó liquidacion no se haya solicitado en las épocas y plazos que segun su origen se le señalaron por las leyes reales, decretos y reales órdenes vijentes.

Art. 2.° Incurrirán en la pena de caducidad, quedando estinguidos para siempre: Los créditos contra el Estado de cualquier clase y origen cuyo reconocimiento ó liquidacion *se haya solicitado* en las épocas y plazos señalados al efecto; si los interesados dejan trascurrir el término de un año sin facilitar los datos noticias ó informaciones que la junta de la deuda ó el gefe del Departamento les reclame para acreditar su derecho. Este plazo podrá prorogarse por tres meses mas cuando la junta de la deuda lo considere equitativo por la importancia de los datos peddidos ó la dificultad de reunirlos. Pasada esta próroga sin presentar los justificativos, noticias ó datos pedidos, el crédito á que el esponente se refiera quedará caducado.

—

Concurriddísimo estuvo el sábado el baile del Alcázar.

Asistieron como mil personas.

No hubo ningun barullo, bailándose alegremente hasta las cuatro de la mañana.

La empresa hizo una *buena noche*.

—

En las noches del sábado y Domingo hubieron varios bailes en Moron, Flores y Belgrano.

Personas que han asistido á ellos nos dicen que estuvieron magníficos.

La alegria reina pues en nuestros pueblos de campaña!

—

En el lindo teatrito de San Fernando se están dando funciones á las que concurre muchísima jente.

Parece que la compañia que alli trabaja es bastante buena.

—

La empresa del teatro de la Victoria anuncia para el juéves próximo la lindísima zarzuela en dos actos, letra del laureado poeta Garcia Gutierrez y música del célebre Arrieta, cuyo título es: *Llamada y tropa.*

Hemos asistido á algunos ensayos de esa obra y no titubeamos en asegurar á nuestros lectores que es digna de verse, pues á un argumento interesante y á una música agradable reune bellezas literarias de primer órden.

Llamada y tropa es una de las obras que están destinadas á dar mejores entradas al teatro de la Victoria.

—

Se nos asegura que hasta el dia 30 no harán su entrada en esta los guardias nacionales.

Lo que sea sonará!

—

Antenoche repitióse en el teatro de la Victoria la bonita zarzuela en 2 actos *Las Amazones del Tormes* cuyo desempeño fué bastante regular, considerado en su conjunto.

Rogamos á la artista encargada del papel de madre abadesa que estudie mejor y se ejercite en el canto, pues lo que hace es.... (mejor es callarlo) disgustar al público de un modo piramidal.

O de lo contrario que rehuse á la zarzuela, pues no tiene facultades para ello y se pone en ridículo.

La simpática Segura estuvo muy bien en su gracioso papel de Victorina.

La señora España de Llorens declamó con gracia y espresion; pero cantó bastante mal.

Allú hízose aplaudir como siempre.

Saez trabajó á pedir de boca; supo caracterizarse mejor el papel que corrió; á nuestro humilde entender, él y el señor Allú son los mejores actores de la compañia de aquel teatro, la prensa entera y el público en jeneral les han hecho esta justicia.

Astort supo sacar bastante provecho de su corto papel.

El coro de amazonas estuvo bien, muy bien; el de austriacos lo mismo, sobre todo en la graciosa tirolesa que cantaron con mucha afinacion y gusto.

La orquesta mejor que otras veces.

Esto es lo que hay.

—

Sigue vendiéndose mucho la hoja suelta: ¡¡¡Cuarenta mil mujeres por un peso!!!

Se dice que la Municipalidad, en uso de derechos, vá á hacer quitar el tablado que ha mandado levantar el arabesco presidente de esta República para presenciar el desfile de las tropas próximas á llegar.

Sarmiento va pareciéndose muy mucho á Juan SIN TIERRA.

—

Los veinte y cinco famosos sanjuaninos usarán sombreritos de *paja*.

Es mucha aficion á la *paja* la que tienen esos parbulitos.

—

El Viérnes pasado tuvo lugar en el Alcázar el beneficio de la bailarina de carácter madame Auber.

Tomaron parte en la funcion casi todos los artistas de la compañia siendo en estremo aplaudidos.

El bailete en 3 cuadros *La Silfide de ocasion* no tiene nada de particular.

La mayor parte de los aplausos se los lleva el ágil bailarin Sr. Pratessi que es el que mejor trabaja en esa pantomima....y en las otras.

Reciba nuestro parabien.

Regamos á Francine que no cante mas canciones españolas sino quiere atraerse una silba espantosa; no ha nacido para *manolear* ni cantar al son de las castañuelas.

La beneficiada bailó muy mal el bolero *La Madrileña.*

Las francesas no sirven para *esas cosas*; no deben salirse del *can-can*

—

Anteayer tarde estaban bañándose una porcion de zánganos en el rio, en ocasion que una infinidad de muchachas paseaban por el muelle.

Bien es verdad que por un resto de pudor, como dice nuestro amigo el gacetillero de «La España», algunos de los bañistas usan sombrero y chancletas.

Esto no obstante, la policia debe velar mas por la moral pública y nuestro decoro, pues tales espectáculos no hablan muy en alto en favor de nuestra cultura, á decir verdad.

—

Creemos que es infundada la noticia que dió nuestro querido é ilustrado cólega «La Discusion» de que el señor Prieto iba á redactar un periódico desde 1° de Enero próximo.

Tenemos motivos para dudar de ello.

—

El gobierno ha espedido patente de paquete al vapor inglés *St. Patrick*, perteneciente á la línea de vapores del Havre.

—

El sábado entraron á nuestro puerto, procedentes de Génova setenta y tantos inmigrantes.

Sean bien venidos!

—

Volvemos á llamar la atencion de la Policia sobre la velocidad con que andan por las calles centrales los omnibus.

Es un escándalo como desobedecen las leyes al respecto.

Es este el motivo de las desgracias de que diariamente tenemos que dar cuenta.

—

Se susurra que Sarmiento ha contestado á la nota de la Municipalidad, en términos dignos......de Sarmiento.

Era de esperarse.

Por desvergüenzas no se ha de quedar atrás.

—

Han principiado ya las siegas en nuestra campaña.

Las sementeras de trigo están en su mayor parte magníficas.

La cosecha va á ser pues espléndida.

—

Siguen entrando á nuestros mercados numerosas cantidades de lana.

A cerca de 30000 @ ascienden las entradas ayer.

Los estancieros están haciendo *su agosto.*

—

Nuestras bellas lectoras no deben olvidar el pedido que ha hecho la Comision encargada del banquete á los guardias nacionales que regresan del Paraguay.

¡Flores! Flores! que son muy necesarias.

NOTICIAS DIVERSAS

Despues de una ligera indisposicion que ha interrumpido por una semana nuestras tareas, volvemos desde hoy al yunque del trabajo.

Si durante ese tiempo, la seccion no ha llenado las exigencias de nuestros lectores sirva de disculpa la razon que hemos indicado mas arriba.

—

Vuelve el Estado Oriental á llamar sériamente la atencion de los vecinos, por una nueva conmocion política, que fué últimamente anunciada por telégrafo, y que asegura la insurreccion del General Suarez en el Departamento de Tacuarembó.

Aun que hay en Montevideo hoy la mas profunda division política entre el partido del Gobierno y la oposicion, que cada dia es mas numerosa, no creemos que el movimiento del General Suarez, sea el primer toque de alarma de este último partido para la revuelta.

A nuestro entender el General Suarez, ya no está en condiciones de ser el Gefe de un movimiento revolucionario de la oposicion, y los elementos para un movimiento semejante con que pudiera contar en la campaña no son de importancia mayor.

Hay quien cree, apoyándose en estas razones, que este rumor no sea mas que el pretesto esparcido para remover de aquella república á dicho caudillo.

De todas maneras, pensamos que por mayor que sea la exaltacion á que ha llegado la division política en la vecina República, ella no será causa de nuevas perturbaciones y de los tremendos desastres de una guerra sin cuartel.

—

Ayer se corrió con generalidad que nuevas ofensas cambiadas entre D. José C. Bustamante y Julio Herrera y Obes, habian determinado un duelo que tendria lugar en esta ciudad, debiendo llegar por momentos dichos caballeros, acompañados de sus padrinos.

No sabemos si sucesos posteriores habrán reanudado el duelo, pero nos consta que este dejó de tener lugar, por haber declarado los padrinos de Bustamante, que no se batia por ser el duelo presente, un medio político de quitar del Gobierno á su personalidad, pues detras del jóven Herrea, se iria batiendo el partido conservador hasta dar la muerte al Sr. Bustamante,

Esta declaracion fué hecha despues de un incidente que se refiere como cierto.

Habiendo aceptado el duelo Bustamante, y arregladas las condiciones, fueron al terreno donde debia tener lugar; pero al cruzar las armas los combatientes, se presentó la Policia y los redujo á prision.

Uno de los padrinos del Sr. Bustamante era el Gefe de aquel departamento.

Despues de lo ocurrido, fué hecha la declaracion que hemos consignado mas arriba.

No es de suponerse que despues de haber sido consignada se reanudára el desafío.

—

Nos aseguran que conocidos por nuestras autoridades los sucesos de que hablamos mas arriba, se habian tomado las disposiciones convenientes para detener á los Sres. Bustamante y Herrera, así como llegasen á esta ciudad.

—

Apropósito de duelos, nos parece que es yá tiempo que nuestras autoridades tomarán medidas para reprimir los que constantemente tienen lugar entre nosotros, con la reagravante calidad de ser los retos cambiados en público, y con toda publicidad arregladas las condiciones.

De un mes á esta parte han tenido lugar quince desafios, de los que trece fueron arreglados amistosamente por los padrinos.

Los dos últimos que hacen los quince, se realizaron, uno á espada, resultando herido en un brazo uno de los combatientes, y el otro á pistola, no dando lugar á desgracia que lamentar.

Si estos lances los conoce la prensa, como puede ignorarlos la autoridad?

Como puede ignorarlos y permanecer muda, ante un abuso que ha dado en todas partes del mundo tan graves consecuencias que lamentar, siendo causa de luto á las principales familias?

Nos parece que ha llegado el momento de que algo se haga en el sentido indicado.

—

Las últimas cartas de Chile, hablan de la manera mas satisfactoria, respecto de la pronta realizacion del ferrocarril trasandino, asegurándose que los trabajos principiarán, tal vez en el primer periodo del nuevo año á que dentro de muy pocos dias vamos á entrar.

Hacemos votos porque esta obra se realice cuanto antes. Hará de la República Argentina, el mercado de la América del Sud, pues ella será el depósito de mercaderias de donde todos los pueblos se surtirán.

Estamos en perspectiva de adelantos que producirán bienes incalculables, si se realizan las dos obras de tanta importancia iniciadas.

La construccion del puerto y el ferrocarril trasandino

—

Ha causado gran sensacion entre los aficionados á la música, la ejecucion de la Lucia, la noche del Sábado, muy particularmente de parte de la orquesta.

La direccion de la ópera ha sido notable causando un efecto sorprendente el segundo coro del primer acto.

En esta ópera, de una música esencialmente delicada, observando con exactitud su colorido, produce un efecto completamente nuevo, pues antes no se habia escuchado.

Felicitamos con este motivo al distinguido maestro director que en tan poco tiempo ha sabido captarse tantas simpatias entre nosotros.

—

La rapaceria de un discípulo de Caco, fué causa el domingo, de que muriese en el Rio un desgraciado español que se bañaba.

Habiendo salido del agua, encontró con que su ropa habia desaparecido.

Qué hacer sin tener con que cubrir su cuerpo y sin recursos con qué hacerla buscar?

Se quedó todo el dia entre los palos del muelle, hasta la tarde en que desesperado se volvió á entrar al agua; pero al hacerlo de nuevo, recibiria probablemente algun golpe, pues á los pocos momentos apareció ahogado.

—

Segun un aviso de la empresa del ferro carril central, la línea telegráfica del Rosario á Córdoba perteneciente á dicha empresa, se abrirá al público hasta Villa Nueva, desde el primero de enero próximo.

Los telégramas se cobrarán á razon de 12 reales bolivianos por cada diez palabras y mitad por las docenas siguientes, calculándose como tal toda fraccion.

Las estaciones establecidas son las siguientes: Rosario, Tortugas, Fraile Muerto, Villa Maria y campamento de los rails.

—

Ha sido arrendado á D. Mariano Molina y Ca. el vapor «General Brown» en mil patacones mensuales, con la condicion de conducir gratis la carga y pasajeros que dé el Gobierno.

—

La direccion del ferrocarril del Oeste ha entregado al Banco de la Provincia, á cuenta de sus productos, la cantidad de diez millones de pesos. Restan solo dos y medio millones que serán cubiertos muy pronto.

—

En el Paraná se trata de organizar una sociedad para la compra de un vapor remolcador entre el puerto de Buenos Aires y los del Rosario, Paraná y Santa Fé.

Los iniciadores son los señores Torrado y Molero.

—

Corre el rumor de haber habido una desavenencia entre los varios miembros que componen el gabinete nacional.

Ignoramos lo que haya de cierto.

Si lo averiguamos, no demoraremos en trasmitirlo.

—

El señor D. Juan Cárlos Pereira Pintos, q' fué por espacio de diez y ocho años cónsul general del Brasil en la República Arjentina, falleció en Rio Janeiro el 13 del corriente.

Apreciado como era por sus dotes y su conducta en aquel puesto, su muerte no dejará de producir sentimiento entre los arjentinos que lo conocian íntimamente y entre el cuerpo diplomático y consular de esta República.

Se cree que la enfermedad que lo postró la contrajera en el ejército brasilero del Paraguay, y en el Alto Uruguay, donde últimamente fué enviado por su gobierno á desempeñar importantes comisiones.

—

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, que el célebre pianista Gostchalk, acaba de fallecer el 15 del presente en Tujica, cerca de Rio Janeiro.

El diario brasilero que dá la noticia, hace notar la estraña coincidencia que el artista 23 dias antes, en el último concierto que dió en aquella corte, no tuvo fuerzas para terminar la ejecucion de la melancólica composicion titulada *la muerte.*

Con la muerte de Gostchalk, el piano ha perdido uno de sus mas célebres concertistas, especial en los efectos de *acústica*, como él llamaba á la estraña prolongacion que hacia de la voz de este instrumento.

—

Casi á la entrada de la barra de Ceará (Brasil) naufragó el lugre «Félix Argentino» salvándose la tripulacion.

Ese buque mixto tenia 118 dias de navegacion á vela, de Grenock para Buenos Aires.

—

Con fecha 24, que no siendo telegráfica, es la última que tenemos de Montevideo, nos transmite, el *telégrafo marítimo*, las siguientes noticias comerciales de esa plaza:

El movimiento en los negocios de metálico ha tenido hoy mayor importancia que ayer

Los precios tuvieron alguna fluctuacion en la hora oficial en sentido de suba, pero cerraron á los mismos tipos que ayer.

Empezaron las ventas oficiales al contado en el círculo de corredores á 5 3/4, 5 7/8, 5 3/4, 5 5/8 y 5/8 y cerró a esta última cifra.

A plazos se vendieron dos cantidades, una para el 31 de Diciembre á 6 p. % y la otra para el 15 de Febrero 7 3/8 p. %

—

El *Saturno* llevó á varios á Montevideo nueve mil ciento treinta y siete fuertes.

—

Llama la atencion á los paseantes nocturnos de la calle de la Victoria, una suntuosa libreria establecida en una de sus primeras cuadras hace pocos dias, con el título de *gran libreria de ambos mundos.*

Las personas que han visitado este establecimiento, nos dicen que es notable el catálogo de sus obras, que abraza desde el libro mas elemental de rudimentos, hasta el mas profundo de las ciencias y de las artes.

Es sumamente grato que establecimientos de tal importancia se abran en el pais, pues ellos vienen á ser la propagacion de las artes y de las letras.

Escusamos llamar la atencion respecto de la nueva libreria, pues su vista suntuosa es bastante para atraer la atencion de los que pasan por ella.

—

El maestro compositor D. Angel Agostini, acaba de escribir para piano un wals de concierto que ha dedicado al maestro Soro, que es una obra del efecto mas estraordinario.

Despues de unos golpes graciosos de introduccion, se inicia el wals con melodias de un dibujo bellísimo, que por su sencillez no parece que aquella composicion tomára proporciones tan colosales.

Ellas juguetean y pasan como la brisa, transformándose en seguida en el ímpetu estraordinario del torrente.

Ya no es un solo canto, son cuatro que se contraponen, que ondulan y que vagan, revelando los grandes misterios del sentimiento.

Esto en cuanto á las melodias, que respecto á sus acompañamientos, son el arte llevado al último esfuerzo, á la mas grandiosa espresion.

El wals de q' acabamos de ocuparnos, honra altamente á nuestro pais, pues donde así se produce ¿no es la prueba del apogeo de las artes?

Felicitamos al maestro italiano por una composicion de tanta gallardia.

—

Los diarios estrangeros, nos transmiten las siguientes noticias de vapores que se hallaban en viage.

El dia 21 del ppdo. llegaron: el *Bourgogne* á Gibraltar, el *Magellan* á Burdeos, el *Newton* á Liverpool; el 1.° del corriente á Pernambuco el *Merrimack*, á Bahia el 9, el *Halley*, *Kepler* y *Pascal* y el 13 el *Cassini.*

—

La mala de Southampton del 9 de este mes la conduce el paquete *La Plata*, la del 15 de Marsella el *Bourgogne* y la de Burdeos del 16 el *Magellan* de la Compañia del Pacífico.

—

La colocacion de la linea telegráfica á Santa-Fé, se halla casi concluida y pronto comenzará á funcionar.

—

En San Nicolás de los Arroyos, se hacen grandes preparativos para la recepcion de la guardia nacional de aquel departamento.

Tal manifestacion honrra á San Nicolás, tanto mas cuanto aquella guardia nacional se batió en el ejército con verdadero heroismo.

—

Se hace actualmente en el Rosario una gran especulacion en lanas para San Nicolás, de la que dá cuenta así la *Reforma*:

Se está produciendo un hecho mercantil muy raro y que nos tiene alarmados sin motivo.

Raro es á primera vista, y muy natural luego que se estudia y se reflexiona sobre él.

Esta plaza que ha exportado los años anteriores mas de 300 mil arrobas de lanas sucias, hoy no tiene ni veinte mil arrobas para exportar.

Dos ó tres especuladores de San Nicolás de los Arroyos, las han comprado todas directamente en la campaña y las llevan á aquel puerto para exportarlas directamente para Europa.

Hasta de los suburbios del Rosario las han comprado, las cargan en carretas, pagando flete de un real por arroba y las llevan á clasificar, enfardelar y embarcar en San Nicolás.

Mas todavia, de nuestra barraca va á ser llevada la partida de lana de nuestras majadas, que vendimos á 19 reales á recibir en el establecimiento de campo y que estando ya en camino una parte para esta localidad, hay que recibirla aqui.

—

El correo llegado ayer nos ha traido noticias de Catamarca hasta el 13 y de la Rioja hasta el 6 del presente.

En Catamarca se ajita la lucha electoral y se ha introducido la division, como lo anunciaban el «Nacionalista» de Tucuman y el corresponsal del «Eco».

Los Navarros segun parece, combaten los candidatos á última hora que el pueblo tenia desde muchos meses atrás.

En consecuencia es imposible preveer el triunfo, pero lo que si es ya fuera de duda, es la division del partido en el poder.

Se ha iniciado ya el trabajo carretero que ha de unir á Catamarca con Tucuman.

—

En la Rioja el Gobernador Vega debia salir pronto á la visita de campaña, y se dice que esta visita no es estraña á los trabajos electorales.

Se ha ordenado el licenciamiento de la fuerza mandada reunir con motivo de la soñada revolucion, y las que mandó el gobierno á Vinchina para impedir la campaña de Varela, pues tanto la revolucion como la campaña de Varela ha resultado ser un susto del gobernador y nada mas

El Sr. Echague volvió á ocupar la policia.

Se habian cerrado los tribunales y los reos quedaban esperando la resolucion de sus causas para el próximo año.

Mucha parte de la juventud habia salido á catear minas en el serro de Famatina.

Otros entre ellos D. José L. Arguello han tomado hácia Catamarca.

—

Nuestro amigo y compañero Francisco Uzal parte hoy para Dolores donde debe efectuar un remate de haciendas y bienes raices.—Le deseamos feliz viaje, buen éxito y pronto regreso.

—

Cartas de la Provincia de Corrientes nos anuncian un nuevo movimiento revolucionario que se supone ocurrirá en estos dias.

—

Es indudable la visita que tendrá lugar estos dias de Sarmiento á su amigo D. Justo, pues con ese objeto se alista actualmente el vapor «Pavon».

Pero segun nos anuncia la «Capital», no solamente á San José será la correria, sino tambien al Rosario.

La «Capital» dice así:

«Nos es grato anunciar el próximo arribo á esta ciudad del Presidente de la República, con el deliberado propósito de pasar á la Capital y de allí á visitar las colonias, para conocer el estado de sus adelantos y prestarles á esos obreros toda la proteccion que se merecen.

Esta visita ha sido resuelta en acuerdo de ministros, para averiguar lo que haya de cierto sobre los calumniosos ataques al señor gobernador Cabal y en particular por el interés que desea manifestar el Presidente en favor de los colonos y de la inmigracion europea.»

El viage se efectuará del 2 al 4 de Enero, segun la «Capital».

—

El Gobierno ha dispuesto que el capitan del puerto del Rosario pase á hacerse cargo de la capitania de Corrientes, y el de esta, de la del Rosario.

—

El vapor entrado ayer del Rosario, nos ha traido noticias de Chile hasta el 9 del pasado.

Seis espantosos incendios han tenido lugar en Santiago, en que han perecido el gran hotel inglés, la imprenta del Ferro-carril y la Curia; estimándose las pérdidas de estos solos edificios en 300,000 pesos fuertes.

En Curicó, que destruyó la casa de don Mauricio Garcés, cuyo valor se estima en 22,000 pesos; el segundo el 15 de noviembre en Limache, que devoró parte del edificio que ocupaba la fábrica de jarcia; el tercero en Santiago, el 17 del mismo, que redujo á pavezas la casa de D. Rafael Larrain, situada entre la calle de Huerfanos y la del Estado, cuyas pérdidas se hacen subir á 250,000 pesos, de los cuales 120,000 estaban asegurados; y el cuarto en Valparaiso entre las calles de la Victoria y Chacabuco, que destruyó en la mañana del 19 dos hermosos edificios; las pérdidas de este último incendio se avalúan en mas de 200,000 pesos, de los que 160,000, poco mas ó ménos, estaban asegurados.

Pero el último y desastroso incendio que mencionamos al principio, ha sido el mas considerable ocurrido el 5 del pasado, el cual es referido así por la *Patria* de Valparaiso.

El fuego se ha cebado en la capital.

Cuatro incendios en el breve curso de quince dias, ha reducido á escombro una gran parte del centro mismo de la poblacion.

Anoche á las diez y tres cuartos la campana del cuartel general de bomberos alarmaba á la ciudad. Se representaba el *Fausto* en el teatro, que se hallaba regularmente concurrido, y al comenzar el cuarto acto desde la puerta del peristilo q' dá á la platea se comunicó al auditorio que las llamas abrasaban el Hotel Inglés

Los espectadores se presipitaron acto continuo á la calle, y la concurrencia de los palcos empezó á abandonarlos desde ese momento, haciéndose el vacio mas absoluto á los pocos instantes.

Esa gente se dirijió al lugar que se decia amagado.

Desde las portadas del hotel se divisaba el segundo patio del edificio convertido en una inmensa y resplandeciente hoguera, cuyas llamas sobrepasaban ya á la techumbre.

Por fin, llegó el agua y las bombas pudieron maniobrar con éxito, impidiendo que el fuego se comunicase á las casas colindantes con el hotel, en direccion á la plazuela de San Agustin.

Consagradas á esta benéfica tarea estaban todas las bombas en medio de un mar de espectadores estacionados en las ruinas del frente, cuando quinientas voces, como un inmenso clamor de espanto, gritaron:— Otro incendio!

Efectivamente, en ese mismo instante una enorme columna de humo y fuego se alzaba iluminando siniestramente la calle de la Bandera.

La mitad de la jente que se estrechaba al rededor del foco del primer incendio se dirijió en precipitada carrera hácia la manzana que comenzaba á devorar el segundo.

Nadie puede pintar el terror que infundia aquella cadena de catástrofes que se descolgaban súbitamente sobre Santiago, en esos momentos, á la atónita poblacion reunida allí.

Cuando se llegó á la calle de la Bandera, ya la imprenta del *Ferro-Carril* era una pira verda era encendida. La construccion, esclusivamente de madera de ese edificio, facilitó de un modo estraordinario la tarea de las llamas, y en media hora no era mas que un castillo pirotécnico. Todas las circunstancias parecian encaminarse para agravar la situacion. Un viento, sino fuerte por lo ménos suficientemente pronunciado para atizar peligrosamente el fuego, se declaró en esas altas horas de la noche, que hizo que la curia eclesiástica, que se hallaba detras de la casa de nuestro colega, se incendiase sin dificultad.

Los bomberos, como era natural é indispensable al ver estallar el fuego simultáneamente por dos partes de la poblacion de igual importancia, hubieron de dividir su atencion y sus esfuerzos entre ambas.

Una de las bombas á vapor y la compañia francesa de hachas y escaleras se trasladaron á la calle de Banderas.

Ademas de la imprenta de Ferrocarril y de la curia se encontraban en inminente riesgo la casa del costado derecho hácia la alameda perteneciente á don Eujenio Matta.

Salvar las dos primeras era ya materialmente imposible. Se abanbonó por consiguiente el pensamiento, dejando reducirse á cenizas hasta los archivos de espedientes matrimoniales de la segunda de esas oficinas.

Las pérdidas totales de ambos incendios se avalúan en 300,000 pesos.

El edificio del hotel inglés, de propiedad de D. J. M. Balmaceda, no estaba asegurado,

mitad del edificio completamente deteriorado y la otra mitad muy mala.

El hotel estaba actualmente á cargo de los señores Biante y Desbegnes por haberse retirado el Sr. Landry, segun entendemos, y el menaje estaba asegurado en 15,000 pesos.

Los almacenes que miraban para las calles del Estado son de los Sres. D. Cárlos Hopfenblatt depósito de licores y cigarros, asegurado por 25 mil pesos en la Compañia Imperial y London Assurance. Su dueño se encontraba en los baños de Apoquindo, de que es contratista.

Teodoro Steinthal, depósito de licores y cigarros, asegurado por 6 mil pesos en la Compañia Imperial y London Assurance, pierde 15 mil pesos.

La pasteleria del Hotel Inglés, de don Francisco Gage, no estaba asegurada. Ha quedado bastante menoscabada.

Talabarteria de Camales Hermanos, asegurada en la Union Chilena por 8 mil pesos.

Relojeria de Cerre, no asegurada.

Aspillaga, tienda dde paqueteria, no estaba asegurada.

Almacen de pintura de Blachet, muy deteriorado, pero no consumido por el fuego. Asegurado en la Imperial y London Assurance en 12,000 pesos.

Horeau, papeleria muy deteriodada, asegurada en 25,000 pesos en las compañias América y London.

Segundo incendio.

Imprenta del *Ferro carril* asegurada en 15.000 pesos en la Union Chilena. Se calcula el valor perdido en 40,000 pesos. Nada ha quedado de la imprenta. Los rimeros de papel se divisaban reducidos á cenizas, los tipos corrian en arroyos de plomo liquido y la máquina está aun escandecente.

Casa de la Curia, asegurada en la Union Chilena en 5,000 pesos.

Casa del señor Matta, algo deteriorada, asegurada en la América y la Union Chilena

Las pérdidas de las Compañias de Seguros se computan con mas ó ménos exactitud del modo siguiente:

Union Chilena .... $ 24,000
16 mil pesos Seguros Mútuos y el resto á prima fija.
Imperial y Lóndres .... " 40,000
América .... " 10,000
London .... " 5,000

—

De Mendoza tenemos las siguientes noticias:

El gobierno nombró ajentes para los pasos de tránsito en la cordillera, quienes harian efectivo el derecho que paga cada cabeza de ganado que se exporta á Chile.

El *Constitucional* se queja de la apatia que reina en los padres de la patria que por nada quieren reunirse.

El mismo cólega publica los datos del Censo en Mendoza, que nos envió nuestro ilustrado amigo el Sr. Saez.

Se ha establecido una sociedad musical de beneficencia.

—

De San Juan tenemos estas otras:

Se ha terminado la obra del rio, en una parte, habiéndose gastado mas de tres mil pesos.

El 4 se puso en marcha un contingente de enganchados para la remonta del ejército.

Se ha aprobado como texto de enseñanza un catecismo del Presbitero D. José Ramon Saavedra, habiéndole concedido indulgencias el Obispo Diocesano.

Se organizó la junta de Crédito Público componiéndola los Sres. D. Santiago Lloveras, D. Sireno Pensado y Presidente el diputado D. Zacarias Merlo.

—

La Discusion de ayer, refiere el siguiente duelo tenido lugar en Palermo:

A las cinco de la mañana de hoy, ha tenido lugar un duelo en Palermo.

El Sr. Matias Holmi, Redactor de los *Chasques del Correo de las Niñas*, se batió con el Sr. Francisco Silva.

Se nos dice que el motivo ha sido por una broma que el primero dió al segundo, en las columnas del Correo.

Los dos han salido con heridas pero tenemos entendido, que estas no son de gravedad, pues los floretes no penetraron mucho.

—

Por falta de espacio suspendemos para mañana lo que habiamos escrito respecto á la gran féria de Moron.

Irá mañana.

El Esmeralda.

Este vapor recibe carga para San Nicolás y Rosario y saldrá el Juéves 30 del corriente.

La agencia proporciona lanchas por un precio reducido.

Salidas de vapores

Hoy, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay, conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay».

Juéves, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Juéves, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Cisne».

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo núm. 30

Miércoles, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor nacional «Patagones», recibe carga y pasageros y saldrá el 28 del corriente—Gran rebaja de pasages y flete de carga.

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

—

Domingo 2, para el Salto y escalas el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Juéves 30, para Montevideo el «Saturno» á las 5 1[2 de la tarde.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Miércoles 29, para la Asuncion á las 10 de mañana el «Venecia»—Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja en los pasages.

Agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

La Moderna de Córdoba

Hoy á las 3 de la tarde se cierra la venta de billetes de esta loteria, que consta de 1810 premios, *diez* de los cuales son de 2000 patacones cada uno.

Dentro de tres dias se publicará el extracto conteniendo las 1810 suertes.

El billete que contenga *un* número premiado ganará *un premio*; el que contenga *dos* ganará *tres premios*; y el que contenga *tres* ganará *siete premios*: todo conforme á lo manifestado en la descripcion que se ha publicado.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 27 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Apesar de aproximarse la época de los fuertes vencimientos los Fondos Públicos no han dado lugar hoy á negocio alguno.

IMPORTACION

Sigue detallándose el cargamento de Surtidos por «Marina» y otro buque de Génova como sigue:

Los fideos de Génova á 70 ps despachado
El aceite Rivera á 123 ps id.
El arroz Glace á 44 ps id.
Los higos de Nápoles á 56 ps id.

Se han hecho varias ventas de tejas de Marsella á 58 ps fts el millar á bordo.

Por «Arpotrates» de Marsella:

100,000 baldosas de Marsella á 14 ps fts el millar á bordo

De los depósitos:

400 cjs coñac francés clase comun á 59 ps desp. ch. do.

300 barricas azúcar refinada de Holanda á 79, 80 y 81 ps a b despachado.

100 pipas aguardiente de caña á 66 ps fts en depósito.

FRUTOS DEL PAIS.
En plaza.

3000 arrb lana mestiza de Zárate 50

700 cs vs lanares de los Rios 10, 11 y 12 rls libra
1200 id id secos de Entre Rios á 41 rls fts
180 pipos sebo carnero de vapor 15 rsfts

En los mercados y estaciones.

2000 cs vs secos del Sud 130
4000 id id id id 131
4000 id id id id 132
1500 id id id Norte campo 126
800 id id id 127 128
700 id id id matadero 129 130
500 doc cs lanares matadero N. 130 155
600 id id campo id 95 á 100.
400 id id matadero Sud 140 á 175.
800 id id campo id 100 á 130.
2000 @ lana mestiza fina Id 63.
1000 id id buena id 54 á 57.
1350 id id regular id 53 á 54.
800 id id mezcla id id 47 á 49.
1000 id id buena id 51 á 53.
900 id id inferior id 43 á 44.
1300 id id mestiza fina Norte 56.
2000 id id buena id 52 54.
3000 id id regular id 47 á 48.
940 id id mezcla buena id 47.
200 id id cerda del Sud 160 á 75.
150 id id Norte 155 y 164.

Telégramas.

A LA BOLSA

Diciembre 27—2 p. m.

Papel 5 3[4 10,000 cueros salados. 61 o 500 pipas sebo 20 1[4; americanos firmes sin operaciones.

Nada de nuevo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cardiff «Oleyon», Bilbao «Viscaino» Janeiro «Gloria», Carolina vapor «Galgo» Valencia «Jóven Ana» Lanas, continúan vendiéndose á precios altos.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Posadas 240 caj. aceite de oliva.
Mascias 173 bolsas café del Brazil.
Id. 400 barricas aceitunas.
D voto Hos. 45 sacos arroz glacé.
Carude 180 sobornales yerva.
Graffiagno 26 caj. aseite niza.
Id. id en latas.
Id. 50 bar. alpiste.
Nocebi Hos. 115 bar. yerva.
Llavallol 200 fanegas sal.
B. Delfino 475 caj. frutas en aguardiente.
Id. 4 id legumbres.
H. Bunge 150 bcas. arina.
Rocha 50 caj. manteca de puerco.
Echelarebula 35 id aceite en latas.
Fusoni M. 200 caj. castañ
Labarbh 225 id aceite plagnol.
Dncirre 13 bolsas café del Brazil.
Echegaray 2 caj. masacotes.
Yale 23 id aceite en latas.
Rosa 129 rollos tabaco, id. 50 latas id.
Gueydan 14 bocoi queso.
Bonnemason 200 caj. Aelas escarinis.
8 suus 100 id acete plagnol.
Mascias 4 id id id
David 50 bacas azucar blanca y quebrado.
Cerro 175 id 50[5 azucar id id.
Id. 50 bcas. id terciada.
Gitting 18 caj. y 6 sa os sardinas.
Id. 59 quesos de Holanda.
Id. 15 caj. cerv. inglesa
Marco de Pont 968 caj. coñac frances.
Munes M. 22 pipas 6[3 vino tinto.
Briat 20 id id catalan.
Pedefaus 350 bord. vino tinto Burdeos y 100 caj ajenjo frances.
Bacqué 25 caj. coñac frances regular.
Rica 400 id vermouth Turin. 1600 caj. vino asti, 180 pipas 20[2 39[4 vino de Celto.
Daholo 26 cascos aguardiente, 300 bord. vino tinto burd. 200 caj. ajenjo.
Llavallol 101 pipas 14[2 vino tinto español.
Malni 60 caj vino oporto regular.
Barrum B. 25 id ajenjo francés.
Malleinin 30 bord. vino tinto.
Llaesent R. 71 caj. cigarros alemanes, 1 id id blanco 50 caj ginebra de Hamburgo 4 id cajetillas de cigarrillos blancos.
Lafaillo 303 bord. vino tinto Burdeos.
Run 50 caj. coñac.
O. David 20 pipas caña Brazil.

ARTICULOS DIVERSOS.

Bernaschoi 12 caj. calzado surtido en general.
Barclay 37 bultos bramante, us i domestico generos para sabanas, tiné de algodon.
Benin 6 caj. zarasas y lona para catre.
Grahum 13 id Bramante, brillantina, pañuelos de hilo para manos
Margor 3 caj. ...
Malmann 34 bultos medias de algodon para señoras y niños, generos de sepa, pañuelos, pulares, casimir de lan, medias de color, brin de hilo y lustrina de lona.
Mallir 1 caj. generos para entapizar.

MARITIMA

Ultramar dia 25.

Paranaguá el 7 de Diciembre, bergantin goleta holandes "Orion" 202 tones. cap. D. J. Hugues, á barbeza con 1734 bultos con 8166 ar. yerba mate.

Montreal el 11 de Octubre, bergantin goleta inglas "Acadia" 271 tones. cap. G. Campbell, á S. B. Hale y Ca. con 14,461 piezas con 208,208 piés pino.

Paranaguá el 14 del corriente barca francesa "Therés" 321 tones. cap. Aigueviv s. á Maine y Ca. con 20 pipas caña, 2532 surrones, 475 brs. y 5 cajones yerva mate.

Genova el 16 de Noviembre, barca italiana "Zoagli" 301 tons. cap. J. A. Belico, á B. Viale Hos. con 138 pasageros y 200 pipas, 18[2 y 24[4 vino, 225 caj aceite, 200 caj. vermouth, 30 bcas. alpiste, 10 caj. hongos secos, 300 bolsas arroz, 575 caj. fideos, 25 caj. almendras peladas, 665 piedras, 2 caj paños de mano, 100 caj. higos, á V. vaccaro 16 caj. aceite, á J. Viefni 14 caj. id á F. Castagnino y Ca. 2 caj. paños de mano, 4 caj camisas etc. 2 pipas vino, 3 caj hongos, 2 caj. quesos, 2 caj. licorez, 1 caj. cemillas etc. 1 caj. hongos etc. 1 caj. mercancias, al capitan Danone de la barca "Antonietta Costa" 4 caj. aceite, 6 caj. fideos, 1 caja hongos secos, 4 bolsas arroz, 1 bar. conservas de tomate.

Montevideo el 23 del corriente bergantin goleta nacional "Cometa 120 tons. cap. A. Lombardo, á Risso Hos. con 250 caj. cogñac, 260 fds. abaco, 500 pares fondos, 126,500 tablctas, 300 tascos y 300 lan gas trigo.

Sevansea el 5 de Octubre, bergantin ingles "William" 201 tons. cap. Juan Rees, á Lumb Hos, con 390 toneladas carbon.

Burdeos el 24 de Noviembre, Lisboa el 28 Dakar el 5 de Diciembre, Pernambuco el 11, Bahia el 14 Rio Janeiro el 19 y Montevideo el 24, vapor paquete frances "Estramadure" 1279 tones. cap. Giost, á O de M. Donos con 102 pasageros y á E. Tomkinson 1 cs?. modas, á Echebarne Hos 100 caj licores. á Monguillot y Ca. 2 caj. mú ica, á Demarchi Hos 2. caj. dragas, á Agente 1 caj merceria, á Vedere 5 caj. litografia, á Manigot 2 caj camisas etc. á S. Lopez 10 caj. armas, á Sardoy 1 caj. libreria, á Mallmann 33 bultos sedas, á Sommer 1 caj. sombreros, á Ghalle y Cuy 1 caj. merceria, á N. Repetto y Ca 1 caj. mercancias, á Roles y Ca. 1 caj. corbatas, á Joly 2 caj. diarios, á Buhier 3 caj. música, á Rossellin 7 caj. mercancias á Challe Hos 1 caj. abanicos, á Girard 1 caj. encages, á Bourcier 1 caj. merceria, á Lodde 38 caj mercancias, á Parotti Hos 1 caj. id á Malm y Ca 3 caj. id á Toledo 1 caj. id á Chapon 1 caj. id.

ENTRADAS DIA 25.

Montevideo vapor oriental "Rio de la Plata"
Uruguay id. id. "Rio Uruguay"
Barca inglesa.

SALIDAS DIA 26.

Motevideo vapor ingles "Saturno"

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para la noche de la llegada de la heróica

GUARDIA NACIONAL

Dividida en 4 partes.

1.ª Los 3 Himnos, Nacional, Oriental y Brasilero cantados por todo la compañia.
2.ª Tercero acto del Roberto el Diablo,
3.ª Cancion patriótica en honor de las Armas Aliadas cantada por toda la compañia
4.ª Quinto acto del Roberto el Diablo.

La funcion empezará despues de los fuegos artificiales.

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

7.ª Funciones del 3.° abono

Para el Juéves 30 de Diciembre de 1869.

1.° Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto:

UN COCINERO

Desempeñada por la Sta. Alcántara y los Sres. Allú, Jarques, Carbajo, y coro de caballeros.

2.° La preciosa zarzuela nueva en 2 actos. letra de D. Antonio G. Gutierrez, música del maestro Arrieta, titulada:

LLAMADA Y TROPA

PERSONAGES		ACTORES
Elisa	Srá.	Segura
Juana	"	España
Doña Brigida	"	Vaetti
Lisardo	Sr.	Aragon
Capitan	"	Jarques
D. Sotero	"	Saez
D. Isidoro	"	Allú
Sargento chinchilla	"	Subias
Rufo	"	Aymerich.

Coro de estudiantes, id. de militares id de muchachos.

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas **Luz y Sombra. D. Pascual Bailon.** y la ópera bufa **Barba Azul.**

NOTA—La semana próxima la gran zarzuela **Jugar con fuego.**

AVISOS

Terreno de esquina

Barato, se vende el terreno de esquina calle de Tucuman y Azcuénaga, con un hermoso caserio, con 60 varas de frente al Este por 35 varas de frente al Norte, titulos de lo mejor, por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49.

p3 d28

Terrenos

Casi de balde, por 14,000 ps. m[c, se venden lotes de terrenos situados calle de los Pozos al lado del núm. 135, el terreno es muy alto y muy pintoresco, por 10 varas de frente por doble de fondo, titulos de lo mejor, por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49.

p5 d28

Casa quinta

Barata, se vende ó se permuta por casa ó terreno mas central, lo casa quinta calle Charcas á la altura de la de Centro América, con todas las comodidas precisas, á una cuadra del Tren y del Tranway, asi es que tiene un gran porvenir seguro y todo el terreno cubierto de riquisimas frutas, que por su gran cantidad y especialidad de sus frutos, pueden dar el interés del capital, titulos de lo mejor, por mas detalles, calle de Montevideo núm. 49.

p5 d28

Relojeria y Joyeria

Roma. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.

El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa.

p30 d28

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 30 de Diciembre

Los billetes son impresos en papel verde tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de .... 4,000 pts.
1 de 500
1 de 200
2 de 100
3 de 50
15 de 20
30 de 16
100 de 12
347 de 10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo. y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Diciembre 16 de 1869.

La Empresa.

EN LA CASA AMUEBLADA

Rivadavia núm. 9 plaza del 25.

Se alquila para los dias de la entrada de la Guardia Nacional un hermoso departamento con 4 balcones con vista á la plaza.

Da. Gerónima Cuebas de Avalo y sus hijos D. Servando y D. Manuel

Q. E. P. D.

Su albacea D. Ramon Buceta y demas deudos suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion particular, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dichos finados se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Balvanera el Juéves 30 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

p3 d28

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numero sos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m[c.

Papel de diario viejo y limpio, del tamaño de la "Nacion,, se vende en esta imprenta á 40 ps. arroba.

Tenedor de Libros

Se ofrece uno para llevar los de cualquier casa de negocio, el interesado puede dejar las señas de su domicilio en la calle Artes núm. 15 (Tienda.)

p5 d28

POR JUAN A. BASARTE Y CA.

Del concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. Continuacion del Remate.

De otra pertenencia, 150 tercios rica yerba paraguaya en lotes al gusto del comprador.

Mártes 28 y Miércoles 29 á las 11 de la mañana.

p2 d29

Se necesita

400 ó 500 muchachos para la distribucion de la Guia de los Ferro-carriles, Diligencias Vapores etc.

Ocúrrase á la imprenta Inglesa núm. 57 calle Cuyo, entre las 12 y la 1 del dia.

p8 d28

Para Aguinaldos

Un variadisimo y elegante surtido de Álbums de todos tamaños y gustos y de lujosos devocionarios para señoras, señoritas y niños: de tinteros y escribanias, de libros de apuntes, de carteras de porta-monedas, de cajas de pinturas y de matemáticas, fotografias y litografias y otros muchisimos diversos objetos de gusto. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.

p2 d28

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES

HOY MARTES 28 DEL CORRIENTE.

EN SU CASA

CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y Proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1[2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y previa aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote N° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote N° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1[2 vs frente al Este por 30 fondo. Tasado en 8,600 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1[2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote N° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo. Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 " Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 " Tasado en 7,600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 " Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 " Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 " Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 frente al Sud por 37 " Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 " Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 " Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 " Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 " Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 " Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote N° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo. Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote N° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo Tasado en 4,500 p.
" 36—con 10 " " 26 " Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 " Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 " Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 " Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 " Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 " Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 " Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 " Tasado en 8,400 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote N° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo Tasado en 6,400 ps.
" 45—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 47—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote N° 50—con 124 1[2 vs. frente al Norte por 50 f. Tasado como sigue:

124 1[2 vs. con pared á la calle á ps. 800 — ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25 — " 7,750
Un edificio antiguo que contiene)
50000 ladrillos tsados á 250 ps. millar) — 12,500
ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote N° 51—con 124 1[2 vs. de frente al Sud por 50 f. Tasado en 700 pesos la vara .... ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote N° 52—con 124 1[2 vs. frente Norte por 70 fdo. Tasado á 900 pesos la vara .... ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Este lote no figura en el plano:

Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1[2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los titulos, tasaciones etc. ocurrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situada entre San Fernando y las Conchas.

El domingo 9 de Enero de 1870 á las 11 en punto [sale un tren de la plaza 25 de Mayo á las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 45 minutos] se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 200 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de esto el local está dispuest para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones, otanos y otras comodidades.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 200 de fondo, sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos árboles frutales de los mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito,

tiene mas de 100 arbustos de adorno, 60 parras frutales, 14 naranjos y limones 300 perales, manzanos, membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios macigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.

Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos m[c se tasó por orden judicial en Agosto 31 de 1868, en 471,747 ps.

Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175,245 ps. m[c. siendo indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps.

Para imponerse de los titulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De terrenos en calle empedrada, situados unos; esquina á las calles de Potosi y Caridad, y otros, en la misma manzana esquina á las calles de Moreno y Caridad. La calle que llamamos de la Caridad es la que está á la altura del 11 de Setiembre y va para el nuevo Hospital, y por la que pasa el trenway para el centro hasta la plaza de 25 de Mayo.

El jueves 30 de Diciembre á las 5 1[2 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos pertenecientes á la testementaria de doña Dolores Alderete por orden de sus herederos mayores de edad cuyo pormenor es como sigue:

Esquina calle de Potosi y Caridad (calle nueva empedrada por donde pasa el trenway.)

Lote N° 1—Con 15 vs. frente al Oeste por 42 de fdo.
" 2—" 10 " " 41 "
" 3—" 10 " " 40 "
" 4—" 10 " " 39 "
" 5—" 10 " " 38 "
" 6—" 10 " " 38 "
" 7—" 10 " " 38 "

Esquina calle de Moreno y Caridad.

Lote N° 14—Con 15 vs. frente al Oeste por 39 de fdo.
" 13—" 10 " " 40 "
" 12—" 10 " " 40 "
" 11—" 10 " " 41 "
" 10—" 10 " " 42 "
" 9—" 10 " " 43 "
" 8—" 10 " " 44 "

Calle de Moreno entre las calles de la Rioja y Caridad.

Lote N° 15—Con 10 vs. frente al Sud por 75 de fondo
" 16—" 9 " y 55 ct. " " 76 "
" 17—" 10 " " 76 "
" 10—" 9 " y 55 ct. " " 77 "

NOTA—Estos terrenos se rematarán á la mas alta postura, sin retirar lote, están en calle empedrada á menos de 10 minutos de la plaza de la Victoria por el trenway que pasa frente á estos terrenos, dentro de 6 meses valdrá el doble.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Pinto y Ca.

De un variadísimo surtido de tienda y merceria—Por cuenta de dos casas de comercio, en su casa calle de la Victoria núm. 71. á 5, 6 y 7 meses de plazo.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mas alta oferta un magnifico surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas, bramantes y lienzos de varias marcas y de las mejores fábricas, cotin de hilo doble ancho id mezcla id de algodon id de colores id azargado, listado americano, coleta, brillantina blanca y de color, percales lisos y de colores, alemanesco, crea de hilo, cortes de yaconás, muselina y barelle, géneros para vestidos, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros cojinillos tucumanos é ingleses, jergas bajeras, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalon, percales, mantitas de guipiur, camisas para hombres señoras y niños, sobrepuestos de tripe, agujas enaguas, ajuares, pañuelos blancos de hilo, id bordados pañuelos de algodon de varias clases, esteras de la India, fajas de seda de la India, id francesas, calzoncillos de hilo y madapolan, tapados para el verano, ramantes de las marcas mas conocidas de la plaza, zarazas para camisas, para vestidos y colchas, percal francés, mantas id, id imitacion vicuña, id chilenas, género de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco de id. enaguas, camisetas de punto, coleta plomo y negra. percalinas negras y de colores sacos de lustrina, pantalones de brin, gorras para sol, tiras bordadas, coco blanco y punzó, casimires negros y de colores, muselina adamascada, tul de motitas, id á cuadros, groes y pequines negros, corbatas de seda negras y de colores, géneros para pantalon, piqué de hilo, tapados de seda y de punto, géneros para vestidos, garibaldinas cambray coco blanco y otros muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista en el acto de la venta.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 71.

El miercoles 29 y jueves 30 del corriente á las 11 en punto empeza á la venta á los plazos de costumbre de un grande y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y gustos, zarazas para vestidos camisas y colchas mantas chilenas id imitacion pampas listado de hilo y de algodon género para sábanas, mantas y pellones ingleses sombreros de paja de Italia id de castor géneros para pantalon por cal francés uso doméstico de 1 y 2 anchos madapolan.

Mas detalles se darán mañana.

Martiniano Bonorino

De 200 cajones kerosene, en el depósito de los Sres. Casares calle de Méjico núm. 5.

El miercoles 29 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores con plazos que se estipularán.

2,000 cajones de aceite kerosene.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto empezará la venta de un rico surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies, lindos yaconas en cortes, muselinas en piezas y en cortes, groes y pequines negros, bramantes varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, lustrinas negras muy finas, merinos negros y de colores, un gran surtido de casimir para estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres, id para niños raso de lana, percala para forro, un gran surtido de camisas de duro hilo y de 12 hilo, id de percal, medias de varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangos, muselinas, merinos, sargas, lustrinas, corderoy, pana, terciopelo damasco de lana y seda, crinolina, brillantina, lona, loneta, cotin y listado americano, cotonia, coton, zarazas, percales, cocos para carruaje, madapolan, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americano, coletas pana negra, tohallas de hilo, id de algodon, fajas de seda punzoes de la India, pañuelos de rebozo, tapados de punto de seda, maria antonieta, sombreros castor muy finos, id de paja de Chile, ponchos de vicuña muy finos y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

Importante—Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora inglesa.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle del Perú número 28.

El jueves 30 del corriente á las 11 1[2 en punto empezará la vnta de un selecto surtido de mercaderias cuyo detalle es el sigiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramanter id id. lienzos id azul cotines de hilo, id mezcla, listado, id. id americano, cotin id. id palacio, bombasi crudo, id zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, buyeta pellon y 1[2 pellon, calzoncillos de punto de lana; id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes, pequines negros y de colores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, pañuelos, chalones, boas cachemir, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de señora y de niños, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas id cortodas id adamascadas pañuelos zarazas finas para vestidos y camisas, coco blanco, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, pañuelos de seda, pañuelos de hilo y de algodon, id de rebozo, gambronas, generos para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños finos y ordinarios y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Francisco F. de la Serna.

De un almacen de loza, cristales, riquísimas conservas, encurtidos y comestibles, perfectamente bien surtido **Calle de la Victoria esquina á la de Tacuarí**

El martes 4 de Enero á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y dinero de contado el gran surtido de la casa que dejamos arriba designada Manana puplicaremos los detalles.

Juan A. Basarte y Ca.

Del concurso de D. Fernando Uriarte y Ca continuacion del remate.

De otra pertenencia 150 tercios rica yerba paraguaya en lotes al gusto del comprador.

El martes 28 y miercoles 29 á las 11 de la mañana.

Alberto Aztengo

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

De una casa nueva alta y baja en la calle de Méjico núm. 371 parage muy central.

El jueves 6 de Enero de 1870 á las 6 en punto de la tarde se procederá al remate de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, dicha casa está dividida en dos casas independientes, los altos 5 piezas cocina etc. pozo resumidero, algibe con brocal de mármol, un gran parral zarzo de fierro en el segundo patio de la casa baja todo embaldozado, cielo raso empapelado; la casa puede cómodamente el 1 p% su terreno es de 8 1[2 varas de frente por 52 de fondo.

Llamo la atencion de los que quieren casa para una renta, no faltar al remate que se venderá sin falta.

N. B. al mismo tiempo se rematarán los muebles de la casa de altos para desocuparla; por mas datos al rematador calle de Belgrano núm. 35 36.

E. Ristorini y Ca.

De una hermosa casa situada en la calle de Corrientes núm. 385 calle empedrada y alumbrada á gas.

El domingo 2 del próximo Enero á las 6 1[2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor oferta y á dinero de contado una linda casa situada en la calle de Corrientes núm. 385 compuesto su terreno de 19 1[2 varas de frente al Sud, por 11 3[4 varas de fondo al Norte con 7 piezas maderas y 3 ventanas á la calle, pozo de balde letrina, resumidero, tiranteria de madera dura, pizos de ladrillo, vereda de piedra etc. etc.

NOTA—Fijense los interesados en casas, pues esta es la ocasion de hacerse de una linda casa y en un barrio de mucho porvenir.

Por otros informes a nuestro escritorio calle de Piedras núm. 593.

POR EL MISMO

Atencion capitalistas—De una casa de mucho porvenir situada en la calle de Garantias núm. 171 entre Parque y Tucuman

El domingo 2 de Enero á las 5 1[2 de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta oferta y dinero de contado la linda finca calle de Garantias núm. 171 cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en terreno de 6 metros 71 centimetro de frente al Oeste por 15 metros 8 centimetros al costado sud, y 16 metros 2 centimetros por el costado Norte de fondo al Este con 4 lindas y modernas piezas con sus 2 ventanas á la calle, puertas á la moderna de abanico, toda la tiranteria de urunday pisos de ladrillo y baldoza cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y otras comodidades.

NOTA—Llamamos en particular la atencion de las personas de buen gun gusto sobre fincas; pues el paraje en que está situada no puede ser mejor por estar una cuadra de donde pasa el trenway y á igual distancia de la linda capilla de los jesuitas y por la calle del Parque el ferro-carril y á media cuadra del empedrado. El martillero E. Ristorini y Ca. tiene orden de vender al mejor precio y dinero de contado. Por otros informes dirigirse á nuestro escritorio donde tenemos para dar á interes desde 5 mil pesos hasta 3 millones, como tambien nos encargamos de ventas en remate de casas terrenos campos muebles etc. calle Piedad núm. 393 ó Victoria esquina Catamarca de 6 á 9 y de 4 á 20 de la noche.

POR EL MISMO.

Alerta compradores y especuladores—De una hermosisima finca edificio á la moderna, situada en la calle de Azcuénaga bajo el núm. 4 y entre las importantes calles de Piedad y Rivadavia á menos de 1[2 cuadra del precioso templo de Balvanera debiendo pasar en breve un trenway por la calle de Piedad y otro por la de Rivadavia y á la mayor brevedad, ser colocado por la nueva empresa de gas los brazos por estar ya colocados sus principales caños en todo el contorno del 11 de Setiembre hacia el centro de la ciudad.

El domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde infaliblemente se ha de proceder al remate de dicha finca á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 42 varas de fondo al Oeste con 5 hermosisimas piezas bajas y 2 ventanas á la calle y su hermosa puerta cochera y una gran pieza de altos con sus 3 lindos balcones á la calle, cocina, letrina, resumidero, pozo y todos los umbrales de piedra mármol tiranteria de maderas duras y otras comodidades.

Mas detalles se darán mañana.

Tomas Gowland.

Liquidacion de fin de año. De órden de una casa introductora, 300 bordalesas vino Burdeos de varias marcas. En el depósito calle de la Defensa esquina á la Méjico.

El martes 28 del corriente á los 11 de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y al contado y en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, comestibles etc. etc. en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 28 del corriente á las 12 de la mañana se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar refinada, 20 canastos loza surtida, 50 fardos tabaco de Porto Alegre, 100 barricas yerba argentina clase superior y fresca, 500 gruesas fósforos de cera superior clase, 500 cajas cigarros de Bahia, 500 id hamburgueses, 50 cjs fideos de Génova 200 200 cjs coñac de varias marcas, 100 id vermouth estrangero, 100 frasqueras ginebra, 100 id cominillo, 100 ejs vino italiano, 50 canastos champanne, 100 bordalesas vino Burdeos, 50 bolsas galleta fresca. 100 cjs pasa de higo, 50 latas café molido, 10 cjs chocolate español 50 latas galletitas, 50 bolsas nueces frescas, 100 rollos tabaco del Brasil, 50 bolsas harina, 20 cjs tabaco americano de marca superior y fresco, 10 cascos vinagre, 10[4 vino seco, 20 barricas cerveza inglesa, aceitunas de Mendoza, piola y piolin de Génova, maizenu, almidon inglés superior, tabaco en rama y picado fresco superior, pitos holandeses, 100 cjs. vino Burdeos, 10 bolsas semita, 10 balas papel imitacion, 50 cjs vino oporto, y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, 60 bolsas garbanzos frescos.

POR EL MISMO

De ferreteria por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 29 del corriente á las 12 del dia con los plazos de costumbre se rematará un surtido general de ferreteria cuyo pormenor es como sigue:

Ollas de fierro hachitas de manos, roldanas para prensa id para pozo cuchillos para saladero, id de punta id para zapatero, tenazas, cerruchos, lenternas, palas de fierro, cabos cairo, navajas de podar arriadores, hilo de atar lana id de coser id de acarreto palmatorias amarillas reforzadas guadañas francesas pasadores de puertas, flejes, baldes de fierro galbanizados tejido de alambra tornillos chairas, limas planchas economicas, piola y piolin de Génova cerraduras de barias clases, bandejas esponjas, clavos batidos surtidos cncharas finas de composicion, alpargatas tenedores y cuviertos finos manijas para baul, cucharones finos de composicion, cepillos, teteras y cafeteras de platina juegos de te platina inglesa bandejas de id aceiteras, candeleros al tos amarillos reforzados candados finos, cuviertos cabo negro, id imitacion marfil juegos de lavatorios trinchantes de acero bombillas de composicion id de lata campanillas tinta en cuñetes ornamentos fúnebre, y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo se rematarán dos maquinas de cortar trigo en perfecto estado (armadas).

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca de cinco á seis mil pies barillas para cuadros surtidas.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Federico Narvaja.

De la chacra perteneciente á doña Josefa Hernandez Paveda de Negretti, situada en el partido de San Isidro frente á la estacion de los Olivos; compuesto su terreno de 5 cuadras cuadradas, mas 8,352 varas.

El domingo 2 de Enero de 1870 á las 2 de la tarde en punto se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada chacra, á mas. El edificio en la misma compuesto de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja, á mas 2 galpones grandes cercado de zanja y rodeado de arboleda, todo en perfecto estado como para entrar á habitarla una familia, perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Negretti. Los interesados pueden ir á la estacion de los Olivos que allí habrá una diligencia para conducirlos el dia de la venta de dicho establecimiento. Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador Perú 282 ó en la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, escribano D. Clodomiro Gallardo, las escrituras son inmejorables.

Federico J. Miró.

NOTABLE

En las Conchas y el Tigre—De la gran casa quinta conocida por del Sr. Rosendi entre los rios Conchas y Tigre En la misma plaza de las Conchas y contigua á la escuela é iglesia: venta forzosa, alerta.

El sábado 1° de Enero fiesta, á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica casa quinta, edificada en terreno que mide 45 varas de frente por 90 de fondo, en todo lo en ella edificado que son 6 habitaciones material y 4 grandes vestíbulos que los forman las cascadas sobre que está el edificio, con un rico y variado surtido de árboles grandes frutales, esta propiedad recien refaccionada se halla lista para entrar á vivir, titulos de lo mejor y creo escusada toda otra recomendacion, verla y juzgaréis de la belleza del lugar. Mas datos calle de Maipú núm. 107.

JUDICIAL.

En seguida; en el Tigre. De 3 1[2 manzanas de terreno cercado y con árboles á los fondos de la gran quinta de los Sres. Dabs, y lindera con terreno conocido por de Matias Fernandez, Daniel Cáceres, Francisco Oliveiro y con la testamentaria de D. Juan Carballo, por orden y con la venia del Sr. Juez de 1ª Instancia y por cuenta de la testamentaria de de Pintos.

Este terreno alto y que ha sido cultivado es de un gran porvenir, y mide 200 varas de frente por 178 vs. de fondo y ha sido tasado hace mucho tiempo, en la baja suma de 36,000 pesos m[c. debiendo principiar su venta por las dos terceras partes que son 24,000 pesos precio sumamente bajisimo. Esto es una verdadera pichincha.

En seguida, venderemos una manzana de terreno lindera al Palacio del Sr. Scriben y á los fondos del Sr. Linch y á solo media cuadra del rio del Tigre: mide 100 varas de frente por 100 de fondo y no tiene ninguna tasacion, la venta será á quien mas diere. Los titulos su orijen del Gobierno. Mas datos Maipú 107.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De dos propiedades centrales, por liquidacion de una testamentaria.

El miercoles 5 de Enero á las 3 de la tarde por orden terminante de sus dueños y plenamente autorizados venderemos á la mejor oferta las dos propiedades centrales calle de Moreno núm. 105 y 107. La casa N. 105 con 11 varas de frente por 23 1[2 varas de fondo. La casa núm. 107 con 17 varas de frente por 23 1[2 vs. de fondo, previniendo que esta tiene á su favor un martillo de 20 varas que dá al centro del mercado, ambas tienen algun edificio con buenas maderas.

Atencion á esta localidad tan importante. Por otros pormenores al escritorio de los rematadores Perú 117.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon perteneciente á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milímetros de frente por 51 mts. 960 milimetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2[3 partes.

Cáceres y Lopez.

NOTABLE REMATE.

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 5, 6 y 7 meses de plazo. ¡¡El martes 28 del corriente!! Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras, géneros de seda, algodones, casimires, paños, perfumeria y calzado.

El Martes 28, miercoles 29 del corriente á las 11 y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, daremos principio por cuenta esclusiva de 2 casas á la venta de los mas notables é importantisimas mercaderias que existen en plaza, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas y consdidas en plaza, zarazas para camisas, para vestidos y colchas, percal francés, mantas, id imitacion vicuña y chilenos, juegos de bauies, pañueleria de espumilla de la ultima espedicion, medias para hombres señoras y niños, sombreros para hombre de varias clases, id para niños, id adornados para id, merinos, bordados, quitasoles, paraguas para sol, mantitas de punto, velitos, colchas blancas, sombreros de castor, id paja de Italia, id de id de Chile, miriñaques de última moda, toatillos, vestidos de bautismo completos, camisas de algodon, género para sábanas de 90 pulgadas de ancho, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares. id de hilo de muchas clases, batas, tohallas de hilo, garibaldinas trajes para hombre y ninos, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

Grande y notable remate por cuenta esclusiva de las 2 casas introductoras que se han anunciado. ¡¡El jueves 30 y viernes 31 del corriente!! A 3, 4 y 5 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm. 204. Surtido geeral de lotes valiosos para tienda, roperia, merceria, bazares y zapateria.

El viernes 31 del corriente á las 11 de la mañana, por cuenta de las 2 casas anunciadas y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos los mas notables y valiosos lotes de un surtido general para tiendas, bazares, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle irá despues.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno

POR EL MISMO

Al contado.

El martes 28 del corriente á las 4 de la tarde en casa Potosi 91, venderé 30 hermosos caballos de paseo y unas yuntas de tiro.

2 caballos sainos 2 id overos rosados, 2 id gateados, 2 id tordillos 2 rosillos, 2 id oscuros, caballo oscuro mestizo, Turin de 32 meses entero.

Todos son caballos manzos. Es escusado recomendar la buena calidad de caballos.

¡¡Alerta especuladores!!

POR EL MISMO

Importante remate en Chascomus.

El viernes 31 del corriente á las 8, 9 y 10 de la mañana venderé al mas alto precio y dinero de contado tres propiedades en ese lindo pueblo, hoy capital del Sud de nuestra campaña, por estar á un paso de la ciudad; perteneciente á la señora doña Francisca Rojas de Girado cuyo detalle es como sigue:

Lote 1°—Un terreno frente al Norte con piezas de material frente 33 1[3 varas, y fondo 50, pozo, letrina, etc. lindando calle por medio por su frente con don Fernando Otano, por el Sud con terrenos valdios, por el Este con D. N. Mansilla y por el Oeste calle por medio con D. Pedro Saravia, donde hay una jaboneria.

Lote 2°—Un terreno frente al Sud, con piezas de material, frente 33 1[3 varas y fondo 50 varas, lindando por su frente calle por medio con un terreno perteneciente á la sociedad de negros intitulada Bayombe Dimbenza, por el Norte con D. Joaquin Duran, por el Este con D. Juan Borda y por el Oeste con la calle de la alameda.

Lote 3°—Un terreno frente al Norte con piezas: con 36 1[3 varas de frente por 45 de fondo, lindando por su frente calle en medio con despoblado, por el Sud con D. Eusebio Amor, por el este con la calle de la alameda y por el Oeste con doña Teresa Arce

NOTA—Las escrituras son de lo mejor y están á disposicion de los interesados. el rematador se irá en el primer tren que sale á las 6 de la mañana, por mas informes ocurrir calle de Potosí núm. 89 y 91.

POR EL MISMO

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

El domingo 2 de Enero á las 6 de la tarde en punto venderé á la mas alta postura y dinero de contado un terreno esbuina en la gran calle Rivadavia y Ombú cuyo frente es de 24 varas al Sud por la gran calle Rivadavia y 65 de fondo á la otra de Ombú, cuyo detalle es como sigue:

La importancia que tiene la calle de Rivadavia y hoy mas que pasa el trenway por ella, es escusado el recomendar esa localidad, mas que hay muy pocos locales de esquina como el que ofresco en venta por varias razones.

Primera—Por ser esquina—Segunda—Por su gran frente de 24 varas y por último por su fondo de 65 vs. que se pueden fraccionar en lotes de 10 por 24 y conseguir una pingüe renta.

El rematador puede hacer venta en particular del todo y oye ofertas hasta el dia 30 del corriente año de 1869.

Especuladores—alerta—abrir el ojo que no hay tiempo que perder.

Para datos de compra ó venta Potosí 89 y 91 casa del rematador.

POR EL MISMO

El domingo 9 de Enero venderé á las 5 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado una casa calle del Temple 347 y es como sigue:

Una casa calle del Temple frente al Sud con 17 varas y 16 1[2 de fondo llegando el fondo á 22 es decir: que hay 5 1[2 de mas que la calle le dá; toda cercada de pared, tiene 3 piezas de material, cocina, pozo, etc. techos de zinc. Las escrituras son buenas y están á disposicion de los interesados, ocurran á casa del rematador Potosí núm. 89 y 91.

Pablo Escalante

Importante—Por liquidacion de una muebleria.,
En su casa calle de San Martin núm. 118

El miercoles 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Un juego de dormitorio de fresno compuesto de 11 piezas siendo la cómoda y lavatorio con piedra mármol, 3 aparadores de roble, 3 cómodas de id, 1 ropero de caoba, 1 biblioteca de id, 1 escritorio alto de id, 1 costurero de caoba, 1 magnifico reloj con 2 estátuas cuadra para 30 dias, sofaes, mesas de comedor. id de escritorio, sillas difentes clases, cuadros, aliombras, mesas de centro de sala con piedrr, lavatorios, 1 tintero de plata, 40 docenas cubiertos cristofle, 3 juegos para té de electro plata, 8 bandejas de id, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo se venderán infinidad de objeto como para regalos en el año nuevo

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras núm. 102.

El miercoles 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente.

Un rico juego de sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de reps, mesas de jacarandá para centro franceses, id de caoba, 1 rico cheponier encrustado en bull, mesas de escritorio de caoba con 3 id. id. de jacarandá con 10 cajones id con 5 cajones, mesas para comedor de caoba solida. sillas doradas de la India, id. todas encrustadas en nacar, juegos de aposento de hule, id de jacarandá forrados en seps, camas de fierro, camas id para hombre con solo con colchon elastica, sofaes forrados en crin, lavatorios de tres cuerpos de caoba, cómodas de caoba y mesas de noche, sillas de pendita, id finas, lavatorios con piedra mármol, id francesas, id de caoba, id de jacaranda con espejos franceses, id de caoba, seis espejos, cómodas de escutozios tallados, bibliotecas y demas muebles.

Al mismo tiempo—una cantidad de coñac Martett, id. vino Jerez etc. 1 gran coleccion de cuadros al oleo, estatuas relojes y demas articulos que no detallan por su mucha estencion.

Carlos Picasso y Hno.

Particularmente.

Se venda un buque italiano de 1,000 toneladas carga con todos sus útiles y pronto como para navegar por cualquier punto siendo un buque en buen estado, de madera superior, forrado y clavado en cobre, tiene sus embarcaciones, la maniobra es buena, tiene tambien buenas comodidades como para pasageros y es de camino.

Los interesados pueden verse en casa de los rematadores calle de San Martin núm. 150 para imponerse del inventario de dicho buque y para tratar del precio.

El buque está anclado á la canal.

José M. Lafuente.

De un hermoso terreno en el pueblo de Moron.

El martes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde se ha de proceder al remate á dinero de contado de un hermoso terreno situado en el pueblo de Moron en la calle Constitucion formando esquina á la de Alvear y á otra calle sin nombre, compuesto de 60 varas de frente al este por 100 de fondo.

Este terreno que debe rematarse á la mas alta postura se vendera en un solo lote ó dividido en tres ó mas al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2.

El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1[2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1[2 de alto por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas; dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1[2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana.

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

En su casa calle de Suipacha 23 1[2

De una suerte de estancia en el partido del Azul.

El lúnes 10 del próximo Enero á las 12 del dia se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de una suerte de estancia de las destinadas al reparto de los pobladres del Azul la cual está ubicada en el plano levantado de dichas suertes por el departamento topográfico á la banda nord oeste del arroyo del Azul y señalada en dicho plano con el número 245.

La tasacion de esta suerte de estancia no puede ser mas baja, pues solo alcanza á 180,000 ps y no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2.

El lunes 24 de Enero á las 12 del dia ypor orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el éjido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.

El terreno de estancia se compones de dos mil quinientos noventa g ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad. Linda por el Sud este con terreno del Estado, por el Nord oeste con doña Rosa Almeira de Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo, y por el Nord este con D. José Maria Almeira, y está tasada en 160,000 pesos.

El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.

Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Para examinar los titulos de propiedad, puede ocurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Janoletty en la oficina del Sr. Conde.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bernudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa finca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centrimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. m[c. pudiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle Rivadavia No. 101, para evitar asi algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.

POR EL MISMO

De órden judicial y perteneciente á la mis testamentaria.

El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de No. 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 214436 ps m[c pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de estañnca pueden ser examinadas previamente por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen calle Rivadavia No. 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Sartin 92.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Y de pertenencia de la misma testamentaria

En seguida de venderse la casa anunciado anteriormente se pondrá en remate el derecho á una suerte de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

Los antecedentes de este asunto pueden verse en la ribania del Sr. Carlsen calle de Rivadia No 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 92.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate por cuenta de una casa introductora y otra de comercio. En su casa calle Perú número 80.

El lúnes 27 y mártes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, procederemos á la venta de un lindisimo y variado surtido de mercaderias inglesas, alemanas, francesas, cuyo detalle es como sigue:

Percales finos de lindisimos gustos, zarazas, bramantes, lienzos de varias marcas, cotines y listados sin compostura, géneros para vestidos infinidad de colores, alpaca de colores con lustre y sin lustre, paño y casimires negros y de colores, damasco pura lana, id mezcla, madapolan, brines de las mejores calidades, tanto lisos como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lustrinas negras finas de varias clases y anchos, alemanesco de hilo, id mezcla, id algodon, gran surtido de mantas, género de hilo para sábanas, cocos y muselinas de la India, fajas punzó y mordoré etc etc, sombreros, pantalones de casimir francés, id de brin, bombachas, sacos de lustrinas, merinos negros y de colores moselinas, ponchos, colchas, calzoncillos de puro hilo, pañuelos de seda, id de algodon blancos y de colores chilenos y tucumanos y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83, por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre. Se procederá á la venta en remate de un brillante surtido de articulos propios para la estacion.

Percales franceses muy finos, zarasas para vestidos, percal de luto, bramante barias clases, lienzos, id madapolan, uso domestico, un rico género de sabanas de puro hilo, un gran surtido de generos de vestidos, organdies, barelles cortes de muselina alpacas muy finas generos de seda para vestido, pequines negros y de colores, grandes rica clase, gran surtido de casimires en piezas id en cortes, trajes completos de casimir para hombres id para ñinos gran surtido de medias para hombre señoras y niños, sombreros de castor muy finos de paja de Chile, lustrinas negras id de color, merinos negros, trajes de brin, sacos de orleans id de lustrina, gran surtido de calzado para señoras hombres y niños, bombachas de brin, camisas de señoras, enaguas bordadas, miriñaques, camisolines y manges, tiras bordadas id embutidos coleta plomo y negra, coco rosado, brides blancos y plomos, pañuelos de seda, id de hilo blancos y con fuarda de color, sombrillas de pura seda, abanicos finos, bombachas de casimir, crinolina, coco blanco muy fino paño, corbatas de seda negras id de colores, fajas de seda meredores, pañuelos de la India punzoes, Arpillera lona para catre y muchos otros articulos que se omiten por su estencion.

Antonio Zunini.

De muebles—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El martes 28 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los muebles siguientes:

Una linda biblioteca de jacarandá nueva, una id diferente, 4 roperos de caoba y jacarandá, 2 id con espejo, 2 mesas de centro, 4 cómodas de caoba, 4 lavatorios varios tamaños, 4 sofás 3 confidentes 10 docenas sillas francesas, varias id, mesas escritorio 1 cama camera de caoba nueva, varias id usadas, 1 rica cama jacarandá nueva flamante con colchones y demas útiles, escritorios, mesas de noche, aparadores, mesas de comedor, juegos electro plata para té ó café, id de porcelana, sillones, bañaderas, etagers, libros copiadores, trajes para la estacion, colchas de damasco y piqué, camisas, calzoncillos, medias, pañuelos, vino jerez, oporto, coñac, Brandy etc. un surtido de alhajas que estará á la vista antes del remate, una coleccion de 12 paisajes al oleo de mucho mérito propios para panoramas, de mas de 1 1[2 veras de largo por 2 de ancho, 3 cajas cubiertos de palta etc.

Benjamin Nazar y Ca.

De lindos caballos de la propiedad del Sr. D. Samuel Saens Valiente en su casa calle de la Victoria núm 154.

El jueves 30 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero decontado los magnificos caballos que á continuacion se espresan,

Una hermosa yunta de caballos colorados crinudos mansos para pasea y sobresalientes para enseñarlos á tiro, un lindo gateado crinudo grande visarro para paseo y de toda confianza, una hermosa yunta de sainos crinudos sobresalientes para carruaje, un obero negro crinudo grande bien pintado y manso para paseo, un gateado rosillo crinudo de paseo lindo y de buenas condiciones, 15 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruaje, caballos de paseo y como para carros grandes y fuertes, llamamos la atencion á los aficionados á lindos caballos sobre los siete primeros que anunciamos pues son del establecimiento del Sr. Saens Viliente y escojidos con todo esmero.

Al mismo tiempo tres lindas yuntas de caballos enseñados á tirar al pecho.

Lopez y Blanco.

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96. Por cuenta de varios.

El miercoles 29 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el lindísimo surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1[2 hilo, id de percal, lienzos de todas clases, zarazas para vestidos y camisas, género para sábanas, casimires de verano, medias de hombre y de señora, géneros para vestidos, lustrinas negras. un completo surtido camisas para hombre bordadas, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, muselinas, yaconás, pequin, gró, sarga, trué de hilo, uso doméstico, corderoy, madapolan, brines de hilo, merinos, medias para hombres señoras y niños finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

IMPORTANTISIMO REMATE

Por cuenta de tres casas introductoras á plazos muy largos, en su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El viernes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote el importante surtido que á continuacion se detalla:

Tienda—Bramantes de ocho clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas, id adamascada, camisas 1[2 hilo para hombres, id bardalas para id, id riquisimas de percal de colores, id de zaraza, muselina adamascada superior calidad, groes negros y de colores, enaguas de percal de colores, id de cochinilla, pellones tucumanos legítimos, id ingleses, cortes de percal id de yaconás, sombreros de castor finos, id de felpa, id de paja muy finos, un gran surtido de lienzos diferentes marcas, género para vestido de lana y algodon, madapolan, brines de hilo blancos, id plomo, bombachas de merino, id de brin de hilo id de casimir muy fino, pantalones, chalecos, trajes completos de brin y de casimir, id para niños, gran surtido de casimires franceses en cortes y en piezas, negros y de colores, miriñaques muchas clases, paño negro. cortes pantalon de gambrona, alemanesco de hilo, id id de algodon, brillantina, uso doméstico doble ancho y angosto, linó de obispo, merinos negros y de calores, lustrina negra, id id, un gran surtido de mantas pampas, id imitacion, id de vicuña é imitacion, ponchos de algodon, id de lana, corses diferentes clases, chuese doble ancho y angosta, estera, jergon, bolsas de lona, arpillera grandes para lana, fajas pampas para sobrepuestos, ligas id, camisas para trabajadores con espalda reforzada camisetas de lana, id de punto, id rayadas, damas muchas clases y gustos.

Merceria—Agua florida, id de colonia, id muy rica clase, corbatas negras muy ricas clases, id blancas de cambray, medias para señoras y niños, tohallas de hilo id de algodon, id genovesas rica clase, pañuelos de la India blancos y punzoes, fajas id, estractos rica clase pañuelos genoveses bordadas, tiras id, servilletas de puro hilo, sombreritos adornados para niños, sombrilla de seda, id de marfil, id de hueso, id sándalo, pantallas de mir chas clases, gran surtido de tapados de grobordados y lisos, chalones de merino muy rica clase, paraguas de seda con doble barilla, bastones con estoque y sin él varitas de muchas clases, cintas de gró anchas y angostas, trencilla negra y de colores, anchas y angosta para ruedo, id de seda, agujas difentes marcas, plumas y lapiceras, peines de marfil, id de hueso, id de carey, juegos de bandejas, libros de nácar para misa, prendedores de dublé finos, garibaldinas muchas clases, hilo de patente blanco y negro, id de ovillo, abrochadores para botines, miriñaques para señoras y niñas, tijeras cortaplumas, hilo para bordar, hule, gorras de sol, abanicos de la India, sombreritos adornados para niño colchas y cortinas bordadas, camisas para señoras bordadas y lisas de puro hilo, trajes completos para niños, batas bordadas para señoras, camisas bordadas para niños, guantes de seda, id de filet para id, aceite lagitimo de la sociedad, medias de cuarenta clases para hombres señoras y niños, riquisimas licoreras de cristal, copas de id, aceiteras, vasos de muchas clases.

Zapateria—Un grande y variado surtido de calzado de prunela para señoras, id de raso, id de cabritilla id de charol, id cuero de perro con prunela; para niños id de prunela, id de raso, id de marroquin de colores, id sin taco, botitas colosas para id, para hombres, de becerro francés fino, cuero de perro con charol, id con prunela, zapatillas diferentes clases y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

China y Japon. Gran liquidacion á plazos de 5, 6 y 7 meses, en el depósito especial calle de la Victoria núm 189. Por cuenta de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Sedas, marfiles, porcelanas, alhajas, bronces.

El Miercoles 29 y jueves 30 del corriente á las 11 dn punto de la mañana, sin retirar lote y al mas alto precio, venderemos todo el gran surtido que existe de dicho cargamento de la China y Japon por mayor á plazos de 5, 6 y 7 meses.

Adolfo L. Arriola.

En la sastreria del finado D. Jorge Ellis, calle de la Defensa núm. 39 y por orden de su albacea.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio todo el completo y brillante surtido de ese ramo, cuyo pormenor se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Se ha de rematar el armazon, vidrieras y mostrador, con accion á la llave.

Pedro Romero.

Gran remate á tres cuadras de la plaza de la Victoria. Venezuela núm. 61 entre Bolivar y Defensa.

Fijarse mucho en tan comercial localidad!!

El sábado 1° de Enero á las **DOS** en punto se rematará la codiciable y central propiedad, sita en la calle de Venezuela núm. 61 entre Bolivar y Defensa, tiene diez y siete varas de frente por 33 de fondo y muros propios consignado en sus títulos, su edificio aunque antiguo es bien dispuesto y habitable si se quiere utilizar asi, comprendiendo de 10 á 12 habitaciones espaciosas, altas y decentes, mas por su gran frente en localidad tan comercial (pues está á tiro de revólver de los 2 grandiosos edificios de esquina de los Sres. Lanus) pueden hacerse dos almacenes y 2 casas altas que renten, el mininum, doce mil pesos mensuales, alerta pues, que este local se presta para dar el uno p% holgadito. El rematador Venezuela 130

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1.° de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.

175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.
10 bueyes á 400 ps. cada uno.
1820 ovejas á 10 ps. una.
80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.
19 caballos á 250 ps. uno.
Una carreta en 1500 ps.
Varios útiles de casa en 1350 ps.
Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Diciembre 1.°

POR EL MISMO.

En el mismo dia y local se venderán por orden de su dueño dos lotes de terreno perteneciente á D Francisca Céspedes á la mejor postura y dinero de contado.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la féria Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Márcos Noguera, que en virtud de haber sido declarado en estado de quiebra con fecha 18 del corriente, deben presentar al Sindico definitivo nombrado, D. Camilo S. Carneiro, los justificativos de sus respectivos créditos, en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente segun lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas corrientes con el fallido no pueden hacer entrega de efectos ni pago so pena de no quedar exhonerados de la obligacion que tengan en favor de la masa por le dispuesto en el articulo 1567 del mismo código, al mismo tiempo se previene á los que tengan en su poder bienes del indicado Noguera hagan de ellos manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Adolfo Blayer so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Diciembre 21 de 1869.
p6 d22 — Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican —Buenos Aires, Nobiembre 26 de 1869.
p30 d12 — Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio S. Agrelo, se cita y emplaza á D. Francisco Goudin, para que comparezca por la oficina de D. Mariano Cabral, suscripto el que firma dentro del término de 30 dias á chancelar un gravámen hipotecario constituido por D. Daniel Dillan con fecha 28 de Enero de 1864, ante el escribano D. Laureano Corballeda.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1869.
p3 d24 — G. Gallardo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.
Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocien tos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.»
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Jusic ia

AVISOS NO CUMPLIDOS

Baratillo porteño
91—Piedad—91
Guirnaldas y coronas blancas de flores finas 30 ps,, cortes percal de dos polleras 50, puñales de acero 15,, género de hilo doble ancho por cortina 8 ps., Yakes lustrina negra para hombres 60 ps., vestidos piqué blanco 70 ps.
p3 d24

Se necesita Una cocinera estran gera ó hija del paa con recomendaciones en la Agencia Rivadavia 107 — p3 d10

Se ofrece Una mucama y un cochero con recomendaciones en la Agencia Rivadavia 107. — p3 d24

Ama de leche fresca Se ofrece una para afuera, calle del Temple 143. — p3 d24

En la beleria DEL PROGRESO Se hallan banderas de todas naciones. Cangallo 36. — p3 d24

Guardias Nacionales Coronas de flores y ramos de todas clases en la quinta de Fuentes, calle Callao 246. — p3 d24

Ojo En la calle de San Martin núm. 48 se dá dinero á interés sobre hipotecas en la ciudad. — p3 d24

Al público En general y en particular á mis marchantes, en la hojalatería del Gallo. Calle Piedad núm 47, acaban de recibir un exelente surtido de baños de lluvia de todas clases y á la altura de tod s los bolsillos, amás un surtido de tinas de baños de sinc, de fierrro y de laton de todos tamaños á precios módicos: amás un surtido de filtros ingleses patente, baños de asientos para señora, recien llegado de Inglaterra. — p3 d24

Quinta En las conchas. Se alquila una con arboleda y propia para familia, pues está hasta amueblada.
Los que se interesen, calle de las Artes núm 328 — p6 d21

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras número 5. — p3 d 5

A los acreedores De Manuel J. Alves, se les cita á una reunion en su casa calle Garantias esquina á la de Tucuman, el Lúnes 27 á las 8 en punto. — p1 d25

Caballo perdido El Juéves 23 del corriente se ha perdido de Sta. Lucia un caballo rocillo de tiro marca de Allinson, el que lo entregue en la caballeriza Rivadavia 23 será gratificado. — p3 d25

Cocinera Y una muchacha que sepa coser se necesita Artes 274. — p3 d25

Al público La Sra. viuda de D. Francisco Russel se permite hacer saber al público que una carta conteniendo una letra fecha 1.° de Julio último pag dera á los seis m ses, valor (£ 500,) quinientas libras esterlinas que fué dirijida y aceptada por su suegro D. Arturo Russele para que fuera girada por su hijo D. Francisco Russele [su ya finado esposo] se ha perdido ó es traviado, no obstante de que por avisos recien tes que tiene del mismo su suegro, dicha carta y letra fué mandada por la Estafeta con direccion desde Irlanda á este punto del Parana.
Y para que no pueda hacerse un uso indebido de dicha letra, previene que ha tomado todas las medidas necesarias para hacer efectiva su nulacion.
Paraná, Diciembre 1869. — p3 d25

Pérdida De un relicario. La persona q' haya encontrado un relicario de oro, perdido ayer, de la ciudad á la calle Larga de Barracas, y lo entregue en la calle del Perú núm. 27, recibirá una gratificacion del valor de éste.
Tiene una cifra P. S de oro muerto, tres esmeradas y chispas de brillantes al rededor y contiene un retrato. — p3 d25

Retratos En tarjetas á 50 ps docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de la Artes 37.
p3 d25 — Adolfo Alexander.

Se abrió
El gran Restaurant
"Ville de Bade",
Buenos manjares
Hermosos salones
Jardin pasa recreo
Helados
Vinos finos
Pre ios módicos
En Belgrano
15—Calle Castelli.—15
p2 d25

Al Azul por las flores
La invariable PORTEÑA. Administracion Rivadavia 441 y 443.
Por el primer tren del Sud estacion Seppener saldrá de esta los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Del Azul para Buenos Aires, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para Cañuelas, Monte Las Flores y Tapa'qué Por el primer Tren del Oeste estacion Moron, saldrá de esta los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué para Buenos Aires, los dias 5, 15 y 25.
Empresario.—Miguel M. Lupo.
p3 d24



Para Bahia Blanca
Y PATAGONES
EL VAPOR N. "PATAGONES"

Gran rebaja en los precios y pasages gratis para inmigrantes con familias.
La empresa de este vapor deseando facilitar al comercio el envio de sus cargas por el vapor y á los inmigrantes que deseen conocer y establecerse en aquellos magnificos terrenos ha resuelto reducir desde el presente viaje los fletes á 6 patacones por tonelada, y dará pasage gratis á todo inmigrante con familia que quiera ir á Patagones. El vapor saldrá el 28 del corriente y recibe desde ya carga. Para mas informes ocúrrase á sus agentes. E. D. Risso y Hnos. Reconquista 99½. — p8 d23

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pararán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Aviso de Policia
Debiendo aumentarse el personal de vijilantes desde el primero del próximo Enero, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al cuerpo; en la inteligencia que solo será admitido el que presente garantias de su buena conducta.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p15 d15.

AL PUBLICO
Y á mis amigos.
El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luis F. Briones.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que salé á circulacion se jugará infaliblemente el 28 de Diciembre de 1869; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "28 de Diciembre de 1869."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	....	6000 ps. fts.	
1 de	....	400	»
1 de	....	200	»
2 de	100	200	»
4 de	50	200	»
10 de	16	160	»
15 de	12	180	»
466 de	10	4660	»

500 suertes y 2,000 cuartos en 8 millare
Rosario Diciembre 21 de 1869.
La Empresa.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente nó causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades:» Estrcato del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.
La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

EXPOSICION UNIVERSAL
Se alquila la hermosa casa quinta perteneciente á D. Francisco Bollini, situada en el mismo terreno donde se hará la Exposicion Universal, tiene comodidad para dos ó mas familias, caballeriza y demás árboles frutales, jardin, entrada por las cuatro calles que la radea, toda cercada de pared, la casa cercada de baranda de fierro, para tratar calle 25 de Mayo 38, y Esmeralda 295, dista 20 cuadras de la ciudad. — p3 d22

FIN DE 1869
Y PRINCIPIO DE 1870
Ofrecemos á los especuladores para el Juéves 30 á las 5½, 18 magnificos lotes de terrenos situados esquina á las calles de Potosi y Caridad y Moreno y Caridad, (la calle de Caridad está empedrada y ya está establecido en ella el Tranway para el centro hasta la plaza 25 de Mayo,) estos terrenos perten cen á la testamentaria de Da. Dolores Alderete y se venden sin retirar lote.
Para el 1.° de Enero á las 5½ hemos reservado un remate Judicial de 52 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, situados calle en medio con los terrenos de la quinta de Leslié últimamente vendidos en remate: situados con frente sobre la calle de Centro América (por donde pasa el Tranway para el bajo de las Catalinas,) y con frente á las calles de Charcas, calle Nueva y otras.
Las tasaciones judiciales pueden verse en la seccion de remates y segun estas podria comprarse un terreno con 10 varas de frente por 40 de fondo por 4, 5 ó 6 mil ps.
Por otros informes y para planos ocúrrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Calle de Lima núm. 56.
p7 d24

LINEA DE VAPORES DE NAPOLES
El vapor inglés «Golden Horn» de 1188 toneladas, saldrá de este puerto el Lúnes 10 de Enero para—
Rio Janeiro — Génova
Gibraltar — Nápoles
Llevando pasageros á los precios siguientes:

Para Rio Janeiro	25 pts.
Gibraltar	60 id.
Génova	60 id.
Nápoles	70 id

Los niños de 12 años abajo medio precio.
Lleva tambien alguna carga para Génova y Napoles únicamente.
Se espedirán boletos de vuelta para salir de Nápoles en Marzo.
Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Repetto y Ca. y para boletos de pasages á los corredores marítimos.
Woodgate Hnos.
p15 d25 — Calle de San Martin 42

A los peluqueros, Mozos de café, de fonda, faroleros, repartidos de entregas, aguateros, serenos etc. etc.
En la imprenta Española, calle de Maypú núm. 91, se les redactará en verso, (é imprimirá) por un precio sumamente módico papeletas propias para pedir el aguinaldo en las proximas fiestas, por un escritor de esta edad que sabe donde le aprieta el zapato.
p3 d22



Colegio franco-inglés
20—Suipacha—20
Las vacaciones de fin de año principian el Sábado 25 del corriente, las aulas se abren el Lúnes 10 de Enero de 1870.
Diciembre 20 de 1869.
W. J. Reynolds y Crouzet.

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduria de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
p10d18 — M. P. Rocha.

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra —Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones, caballeriza, cochera y granero tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandí y Rincon, con el empedrado que llega á la esquina. El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo cercado de pared con pilares, porton y reja de fierro colado.
Para tratar ocúrrase á los martilleros A. Encina y Ca. calle Piedras núm. 30 — p15 d10

Aviso Municipal
La Seccion de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas en el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, para la provision de pan á los hospitales de hombres y San Buenaventura durante el entrante año de 1870. El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados,
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.
Diciembre 23 de 1869,
p7 d24 — El Secretario.

OTRO
La Seccion de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas en el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde para la provision de carne á los hospitales de hombres y San Buenaventura durante el entrante año de 1870. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de Secciones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1869.
p7 d24 — El Secretario.

EDICTO DE POLICIA
Teniéndose conocimiento de que algunos individuos mal intencionados se ocupan de destruir las llaves de riego y de incendio colocadas en las calles, y en mal gastar el agua de los surtidores colocados en las plazas, inutilizándo y sustrayendo las llaves, se hace saber al público, que la Policia, con autorizacion Superior, hará efectiva la disposicion del Reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo que prohibe tales hechos señalando penas á sus autores, y cuyo tenor es el siguiente:
«Art. 11. Toda persona que haga daño á los surtidores, caños, llaves ú otras propiedades de la provision de agua, estará obligada á la reposicion por su cuenta y será responsable del perjuicio.
«Art 12. La persona no autorizada por la Comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores, que abra las llaves de incendio, etc., (no siendo en caso de incendio) pagará una multa de 100 á 500 ps. m/c, segun la importancia del daño.
«Art. 13. Toda persona que se bañe en los depósitos ó filtros de la provision, que haga entrar en ellos perros ú otros animales, que arroje cualquiera sustancia ó materia, ó cometa cualquier acto que deteriore la calidad del agua y estorbe al abastecimiento de la misma, será multada en una suma no menor de 100 pesos ni mayor de mil, sin perjuicio de la accion criminal que resultare contra ella.»
Los Comisarios y agentes del Departamento quedan encargados de vigilar el cumplimiento de esta disposicion, imponiendo á los infractores las penas establecidas.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.
O'GORMAN.

PORVISION DE AGUA
AL PUBLICO
La Comision llama de un modo especial al atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 14 Toda persona que de de aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

SE ALQUILA
La esquina calle de Chacabuco núm. 348 1/2 y Europa 151; tiene armazon y mostrador, ha sido ocupada con tienda y merceria, y se presta para cualquier negocio, el local es inmejorable, para verla y tratar al núm. 348 calle de Chabuco.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

LA POPULAR ARGENTINA
SOCIEDAD AUTORIZADA
POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2
HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.
ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros
PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á ios cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año perten cen á una misma série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas caucciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ó Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará nn boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable. y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y morali zador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus econo mias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen cada píldora lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En Buenos-Ayres, Demarchi Hos. — En Montevideo, Imbert; Cranwell.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA (columnas 1–7) — TARDE (columnas 8–16)

Estaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 31	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

MAÑANA (columnas 1–7) — TARDE (columnas 8–16)

Estaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—		4 30
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	8 49
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 59
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boletéria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.
LA ADMINISTRAION.

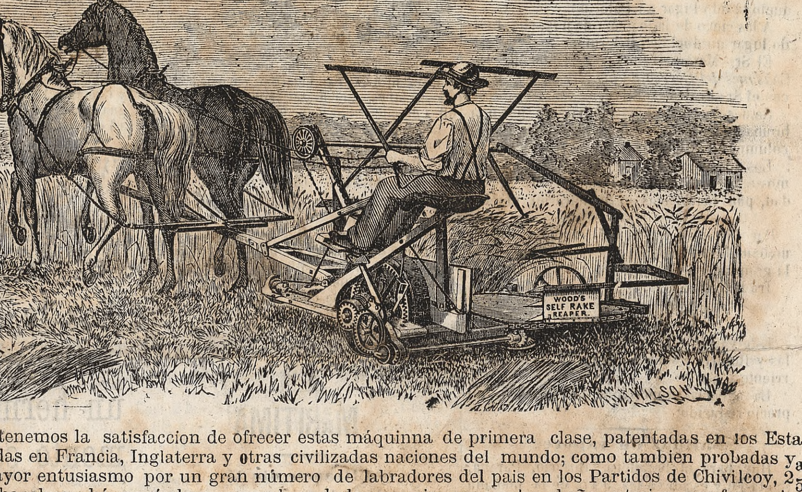
Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



1867. 1867. 1867.

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas y a y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carô	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA
Tomás Drysdale y Ca. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles víspera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—C U Y O—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinuero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinacion con el ferro-ca ril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en
Campana — Hermanas
Zarate — San Nicolás
San Pedro — Piedras
Obligado — Rosario
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañla responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concorcia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca, chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.

Mensajerias fluviales
El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor Reconocedor».
Agencia, mensagerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros pa a Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puerto intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.